



PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO SAN SEBASTIÁN  
TEITIPAC, TLACOLULA, OAXACA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TRIENIO  
2011-2013



MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

## I N D I C E.

<b>CAPITULO I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</b>	6
<b>CAPITULO II.- PRINCIPIO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL.</b>	7
II.1.- CORRESPONSABILIDAD	7
II.2.- INTEGRALIDAD	7
II.3.- SUSTENTABILIDAD	7
II.4.- EQUIDAD	7
II.5.- AUTONOMÍA MUNICIPAL	7
II.6.- PRODUCTIVIDAD	8
II.7.- COMPETITIVIDAD	8
II.8.- TRANSPARENCIA	8
II.9.- INTERCULTURALIDAD	8
II.10.- IGUALDAD DE GENERO	8
II.11.- APEGO A LA LEGALIDAD	8
II.12.- TRANSVERSALIDAD	8
II.13.- PARTICIPACIÓN INFORMADA	8
<b>CAPITULO III.- MARCO DE REFERENCIA.</b>	9
III.1.-MARCO JURÍDICO.	9
III.2.-CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	9
III.3.-LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	9
III.4.-LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	9
III.5.-MARCO NORMATIVO.	10
III.5.1.-Plan Nacional	10
III.5.2.-Plan Estatal de Desarrollo	10
III.5.3.-El Plan Municipal de Desarrollo	10
III.6.-MARCO METODOLÓGICO	12
III.6.1.-Objetivo general	12
III.6.2.-Objetivos específicos	12
III.6.3.-Mecanismos de obtención de información	12
<b>CAPITULO IV.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL.</b>	12
<b>IV.1.- DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO</b>	13
IV.1.1.- Delimitación de territorio	13
IV.1.2.- Macro localización y micro localización	13
IV.1.3.- Orografía	18
IV.1.4.- Hidrografía y vegetación	19
IV.1.5.- Clima	20
IV.1.6.- Suelo	20
IV.1.6.1.- Características y Uso de Suelo	20
IV.1.6.2.- Principales ecosistemas	21
IV.1.7.- Estado de los Recursos Naturales	21
IV.1.7.1- Agua	21

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

IV.1.7.2.- Suelo	22
IV.1.7.3.- Flora y Fauna	23
IV.1.8.- Padrón de asentamientos humanos	23
IV.1.9.- Manejo y tratamiento de los residuos	23
<b>IV.2.- ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.</b>	<b>24</b>
IV.2.1.- Actores Sociales	24
IV.2.1.1.- Relación entre actores	25
IV.2.1.2.- Expresiones de liderazgo	25
IV.2.1.3.- Relaciones de poder	26
IV.2.1.4.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones	26
IV.2.2.- Infraestructura Social.	26
IV.2.2.1.- Infraestructura de servicios básicos	26
IV.2.3.- Condiciones de vivienda	32
IV.2.3.1.- Telecomunicaciones	32
IV.2.3.2.- Caminos y carreteras (vías de Comunicación)	32
IV.2.4.-Conclusiones del eje "Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad"	33
<b>IV.3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.</b>	<b>34</b>
IV.3.1.- Población	34
IV.3.1.1.- Estructura de población por edades.	35
IV.3.1.2.- Tasa de crecimiento.	35
IV.3.1.3.- Patrón y efectos de la migración.	36
IV.3.2.- Índice de desarrollo Humano	37
IV.3.3.- Alcoholismo	37
IV.3.4.- Drogadicción	38
IV.3.5.- Violencia Intrafamiliar	38
IV.3.6.- Desintegración Familiar	38
IV.3.7.- Analfabetismo	38
IV.3.8.- Índice de Marginación	39
IV.3.9.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	40
IV.3.10.- Religión	40
IV.3.11.- Valores	40
IV.3.12.- Nuestra Historia	41
IV.3.12.1.- Etimología	41
IV.3.13.- Atractivos culturales y turísticos	42
IV.3.13.1.- Monumentos históricos	42
IV.3.13.2.- Fiestas, Danzas y Tradiciones	42
IV.3.13.3.- Música	42
IV.3.13.4.- Gastronomía	42
IV.3.13.5.- Centros Turísticos	42
IV.3.13.6.- Deporte	42
IV.3.14.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	42
IV.3.15.- Conclusiones del eje "Desarrollo Social y Humano"	43

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

<b>IV.4.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.</b>	44
IV.4.1.- Población Económicamente Activa	44
IV.4.2.- Población Económicamente por Sectores	45
IV.4.3.- Sector primario	46
IV.4.4.- Sector secundario	46
IV.4.5.- Sector terciario	47
IV.4.6.- Principales sistemas de producción	47
IV.4.6.1.- Agrícolas	47
IV.4.6.2.- Cultivo maíz-frijol-calabaza	47
IV.4.6.3.- Pecuarios	48
IV.4.6.4.- Reproducción	48
IV.4.6.5.- Infraestructura disponible	48
IV.4.6.6.- Forestales	48
IV.4.7.- Industria, Transformación y Minería.	48
IV.4.8.- Artesanías	49
IV.4.8.1.- Periodo de elaboración	49
IV.4.8.2.- Impacto ambiental	50
IV.4.8.3.- Problemática	50
IV.4.8.4.- Condiciones en las que se labora	50
IV.4.9.- Mercado de mano de obra.	50
IV.4.10.- Bienes	50
IV.4.11.- Capitales	50
IV.4.12.- Ventajas competitivas del municipio	51
IV.4.13.- Infraestructura productiva	51
IV.4.14.- Conclusiones del eje "Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo	51
<b>IV.5.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.</b>	53
IV.5.1.- Infraestructura y Equipo Municipal	53
IV.5.1.1.- Infraestructura Física	53
IV.5.2.- Organización y Profesionalización Municipal	55
IV.5.3.- Cabildo Municipal	55
IV.5.3.1.- Comisión de hacienda	56
IV.5.4.- Ingresos	56
IV.5.5.- Los programas del Gobierno del Estado de Oaxaca	57
IV.5.6.- Los programas del Gobierno Federal	57
IV.5.7.- Reglamentación Municipal	57
IV.5.8.- Prestación de Servicios	58
IV.5.8.1.- Alumbrado público	58
IV.5.8.2.- Red de agua potable	59
IV.5.8.3.- Calles de la población	59
IV.5.8.4.- Instalaciones deportivas	59
IV.5.8.5.- Cárcel municipal	59
IV.5.8.6.- Panteón Municipal.	59

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

IV.5.8.7.- Drenaje	60
IV.5.9.- Protección civil	60
IV.5.10.- Transparencia y acceso a la información pública	60
IV.5.11.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y Contraloría social	60
IV.5.12.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	61
IV.5.13.- Conclusiones del eje "Gobierno Honesto y de Resultados"	62
<b>CAPITULO V.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS.</b>	63
V.1.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	65
V.1.1.- Problemas en orden de prioridad	67
V.1.1.1.- Árbol de Problemas.	67
V.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	70
V.2.1.- Soluciones estratégicas	70
<b>CAPITULO VI.-EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	73
VI.1.-ESCENARIO TENDENCIAL	73
VI.2.-ESCENARIO DESEADO	73
VI.3.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	74
VI.4.- INTRODUCCIÓN	81
VI.5.- VISIÓN	81
VI.6.- MISIÓN	81
VI.7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE DE ACCIÓN	82
VI.8.- CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN	82
<b>CAPITULO VII.- PROGRAMACIÓN</b>	88
VII.1.-LINEAS ESTRATÉGICAS POR CADA UNO DE LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS	88
VII.2.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
VII.2.1.-ANEXO 3 Previsiones del recurso del Plan Municipal de Desarrollo	101
VII.2.2.-Bibliografía	102
VII.3.-ANEXOS (FOTOS, ACTA DE VALIDACIÓN DEL CABILDO, ACTA DE VALIDACIÓN DEL CONSEJO, OFICIO DE VALIDACIÓN POR LA COORDINACIÓN GRAL. DE MÓDULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE )	103

**I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ciudadanos del municipio de San Sebastián Teitipac, a través de este mensaje quiero darles las gracias por darme la oportunidad de ser su representante, cargo que he asumido con mucha responsabilidad y tengan en cuenta que los representare muy dignamente. He tenido a bien enfocarme en las principales demandas que la población a estado exigiendo:

Mis principales enfoques son:

- 1.- Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio.
- 2.- construcción de un bordo para conservación del suelo y el agua.
- 3.- Rehabilitación de la carpeta asfáltica de la carretera federal Oaxaca-Istmo a san Sebastián Teitipac
- 4.- Dar mejor atención medica a nuestros habitantes.
- 5.- Rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones que ocupan las escuelas del municipio

Para examinar y comprobar dichas demandas fue necesario la participación ciudadana, esto se realizó por medio del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Sebastián Teitipac; así como, el cabildo municipal, comités de padres de familia de las instituciones educativas, comité de salud y de distinguidos ciudadanos del municipio para poder programar y hacer todas las acciones que ejecutaremos en el periodo 2011–2013 en los ámbitos económico, ambiental, social, humano, e institucional que comprende este Plan de Desarrollo Municipal.

Para efectuar lo anterior, lo haremos con transparencia y responsabilidad, haciendo un buen uso de los recursos públicos asignados a nuestro municipio y buscando fuentes de financiamientos de instituciones gubernamentales ya sean Estatales y/o Federales.

**ATENTAMENTE**

---

**GENARO ANTONIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

## **II.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **II.1.- CORRESPONSABILIDAD**

La actual administración actuará en todo momento con un criterio de promover la coparticipación de los diferentes sectores, para enriquecer la participación ciudadana en todas las acciones del gobierno municipal. Sin olvidar que para toda actividad se necesita adquirir ciertos compromisos entre gobierno y ciudadanía.

### **II.2.- INTEGRALIDAD**

Para lograr un desarrollo dentro del municipio integraremos las partes que hace posible tal desarrollo como el eje económico, ambiental, social, humano e institucional lo cual consideramos que son las bases de un desarrollo justo ya que si descuidamos alguno de estos aspectos se reflejará en los resultados de esta administración y lo peor será un problema más que tenga nuestro municipio, es por ello que a partir de una acción o proyecto se preverá las ventajas y desventajas que este pueda tener.

Desde que el actual gobierno asumió la responsabilidad de dirigir los destinos del municipio de San Sebastián Teitipac, sus integrantes han mostrado un gran compromiso creciente con la sociedad, a través de una mayor participación en todos los asuntos relacionados con el desarrollo.

### **II.3.- SUSTENTABILIDAD**

Se buscará que todos los proyectos encaminen al desarrollo sustentable del municipio, integrando la parte productiva para favorecer la economía, pero sin descuidar la parte ambiental y humana ya que sin ello estamos conscientes que no es posible un sano desarrollo.

### **II.4.- EQUIDAD**

Gobernar sin discriminación alguna es un compromiso y estamos conscientes que no vivimos en una población homogénea, sabemos que existen afinidades de diferente índole, pero aun así las oportunidades y resultados serán de todos los habitantes del municipio, sin olvidar que nuestra mayor prioridad es beneficiar a los que menos tienen.

Garantizar el bienestar y desarrollo integral en el municipio de San Sebastián Teitipac, será una de las prioridades durante el periodo de gobierno 2011–2013, pues no habrá distinciones de atención para nadie, la propuesta será; ser un gobierno abierto en donde todos tengan participación a fin de resolver los problemas y necesidades que vienen demandando los ciudadanos y con apunte especial a las mujeres del municipio. El propósito es sumar esfuerzos y voluntades para hacer realidad los compromisos sociales.

### **II.5.- AUTONOMÍA MUNICIPAL**

Considerando al municipio una delimitación territorial y con un número determinado de habitantes, donde la célula básica del desarrollo somos todos con un representante que es el Gobierno Municipal y como tal debe asumir ciertas responsabilidades y actitudes, para que el desarrollo del municipio vaya encaminado hacia la mejora de las condiciones de vida, proponiendo todas aquellas actividades y acciones que mejoren las condiciones del medio rural.

**II.6.- PRODUCTIVIDAD**

Este será el motor para el desarrollo de nuestro municipio ya que impulsaremos proyectos agropecuarios, industriales y de servicio, creando cadenas de producción para ofrecer productos sanos y de buena calidad que nos ayuden a mejorar ingresos para ofrecer a nuestras familias un nivel de vida digno y con esto recompensar el invaluable esfuerzo de nuestra gente del campo.

**II.7.- COMPETITIVIDAD**

En nuestra administración se buscaran unir esfuerzos que nos permitan alcanzar, sostener y mejorar el nivel de vida socioeconómico, para que podamos ser competitivos, ya que nos hemos dado cuenta que la unión hace la fuerza.

**II.8.- TRANSPARENCIA**

Con apego a la ley de transparencia y rendición de cuentas, el gobierno dará informes de las acciones realizadas durante su administración, para que la ciudadanía este consiente e informada de los compromisos adquiridos y cumplidos, así también se presentaran las acciones realizadas por cada sector o por cada autoridad auxiliar del municipio para que juntos avancemos por un Municipio con absoluta transparencia.

**II.9.- INTERCULTURALIDAD**

Se reconoce la diversidad cultural presente en el municipio y que las personas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

**II.10.- IGUALDAD DE GÉNERO**

Garantizando acciones que permitan cumplir los derechos de las mujeres y tendientes a eliminar la discriminación y la violencia de genero.

**II.11.- APEGO A LA LEGALIDAD**

Contempla el respeto a los derechos individuales y colectivos en la planeación municipal.

**II.12.- TRANVERSALIDAD**

El proceso de planeación municipal integra los esfuerzos de las diferentes instituciones y organizaciones existentes en el municipio, proporcionando así un desarrollo integral.

**II.13.- PARTICIPACION INFORMADA**

Realizar talleres participativos en la población y la agencia con enfoque a la estrategia de desarrollo rural territorial, con información clara y precisa, que de manera asertiva defina la problemática de la población y la agencia y las soluciones de manera priorizada.



### **III.-MARCO DE REFERENCIA**

#### **III.1.-MARCO JURÍDICO.**

El Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados.

El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.

1. Se debe impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).

2. Debe elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).

3. Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-v)

#### **III.2.-CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO**

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

#### **III.3.-LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

#### **III.4.-LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

### **III.5.-MARCO NORMATIVO.**

#### **III.5.1.-Plan Nacional**

El Nuevo Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012, representa la Política de Estado para el Desarrollo Rural que implementa la actual administración cuya orientación es la generación y diversificación de empleo, garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente que más lo requieren, tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se elabora este Nuevo Programa Especial Concurrente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 considerando los Programas Sectoriales de las dependencias y entidades que forma parte de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, CIDRS. En él se asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable como proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades para que los habitantes del medio rural puedan acceder a una vida digna sin comprometer el patrimonio y los recursos naturales de las generaciones futuras. La Política de estado aquí propuesta, sin embargo, también requiere la participación de los productores, de la sociedad rural en general y de los tres poderes y niveles de gobierno, dada la complejidad social, étnica, tecnológica, productiva, económica y ambiental del sector rural y al alto riesgo de las actividades productivas, por lo que, su operación requerirá de grandes compromisos y un alto grado de corresponsabilidad.

#### **III.5.2.-Plan Estatal de Desarrollo**

El Plan ha establecido cuatro políticas transversales; Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad. Consideran cuatro ejes principales: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno Honesto y de Resultados.

#### **III.5.3.-El Plan Municipal de Desarrollo**

Es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en su artículo 25 establece que el Estado tiene la rectoría del Desarrollo Nacional como es el Desarrollo Económico, el Empleo y la Distribución equitativa del Ingreso y de la Riqueza.

Así mismo, establece las bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y Plan Nacional de Desarrollo, en el artículo 26; y reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de Planear su Desarrollo en el artículo 115. Por otra parte, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la Planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

La Ley de Planeación del estado de Oaxaca, determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la Planeación del Desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, en su artículo 5. La misma Ley, en el artículo 7 menciona que, los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica y administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los Planes Municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca establece en el artículo 43, fracción XXVI que son atribuciones de los Ayuntamientos:

Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 68. El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XIII. Elaborar el Plan de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Fracción XIV. Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de participación ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal.

Fracción XV. Promover la integración del consejo Municipal de protección civil. Con base a lo anterior, al inicio de cada año fiscal es necesario formar un Órgano Colegiado denominado Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, cuyas atribuciones son las siguientes:

- 1.- Promover e impulsar la participación de los ciudadanos en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse con el Fondo para Infraestructura Social Municipal.
- 2.- Planear, programar y dar seguimiento a las obras y/o acciones y proyectos productivos a ejecutarse con recursos de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable.
- 3.- Definir obras, acciones, proyectos productivos y de fomento que resulten prioritarios para el desarrollo sustentable del municipio, contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Revisar las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

### **III.6.-MARCO METODOLÓGICO**

#### **III.6.1.-Objetivo general**

Identificar la importancia, objetivos y estructura del diagnóstico rural participativo, mediante la aplicación de diversas técnicas, con el fin de recabar información verídica que coadyuve a facilitar el autoreconocimiento de los participantes sobre su realidad, que permita visualizar los problemas primordiales del municipio y sus potencialidades.

#### **III.6.2.-Objetivos específicos**

- Aplicar diversas técnicas y métodos para recabar información veraz y oportuna de los habitantes del municipio.
- Propiciar la participación activa de los actores sociales en el proceso de análisis y auto reconocimiento de su entorno.
- Elaborar un documento de diagnóstico que permita conocer dónde y cómo se encuentran los recursos naturales y humanos, para poder llegar a soluciones estratégicas que posibiliten el desarrollo sustentable del Municipio.
- Determinar la problemática actual del municipio y reconocer las causas y los efectos que se están dando en los diferentes ejes.

#### **III.6.3.-Mecanismos de obtención de información**

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica acorde con la realidad del municipio, se llevara a cabo la siguiente metodología:

- Presentación del asesor municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- Elaboración de un plan de trabajo para llevar a cabo los talleres
- Explicación de la Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal y del Asesor Municipal.
- Información sobre las actividades a realizar para recabar la información (encuestas, recorridos de campo, etc)
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO e internet.
- Implementación de talleres participativos
- Implementación de un transecto (recorrido de campo por sitios representativos), con el levantamiento de fichas técnicas.
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales representativos.

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnostico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre qué aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo.

### **IV.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL.**

El diagnóstico es la radiografía de la situación actual del territorio municipal planteado en 4 ejes: Estado de derecho, Gobernabilidad y seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano, Gobierno Honesto y de Resultados; en los cuales se detecta la problemática real del municipio, para poder implementar proyectos y acciones que ayuden al desarrollo integral del municipio.

### **MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

Con esto se pretende tener un mayor conocimiento de las necesidades que carece nuestro municipio y así poder trabajar en futuras administraciones en base a los proyectos y acciones que resulten de este, con la finalidad de que nuestro pueblo tenga la fórmula para poder trabajar por el beneficio de todos los ciudadanos y aprovechar al máximo los recursos que percibe el municipio.

### IV.1.- DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

#### IV.1.1.- Delimitación del territorio.

El municipio de San Sebastián Teitipac tiene una superficie aproximada de 30.62 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.03% del total del territorio del Estado y se delimita de la siguiente manera:

- Al norte colinda con el municipio de San Sebastián Abasolo
- Al sur colinda con el municipio de San Juan Teitipac
- Al oriente colinda con los municipios de Santa Cruz Papalutla
- Al poniente colinda con el municipio San Bartolo Coyotepec.

#### IV.1.2.- Macro localización y Micro localización.

Se localiza en la Región de los Valles Centrales, a 31 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca, pertenece al Distrito (20) de Tlacolula. Se ubica en las coordenadas 16°57' de latitud norte y 96°37' de longitud oeste, a una altitud de 1,600 metros sobre el nivel del mar.

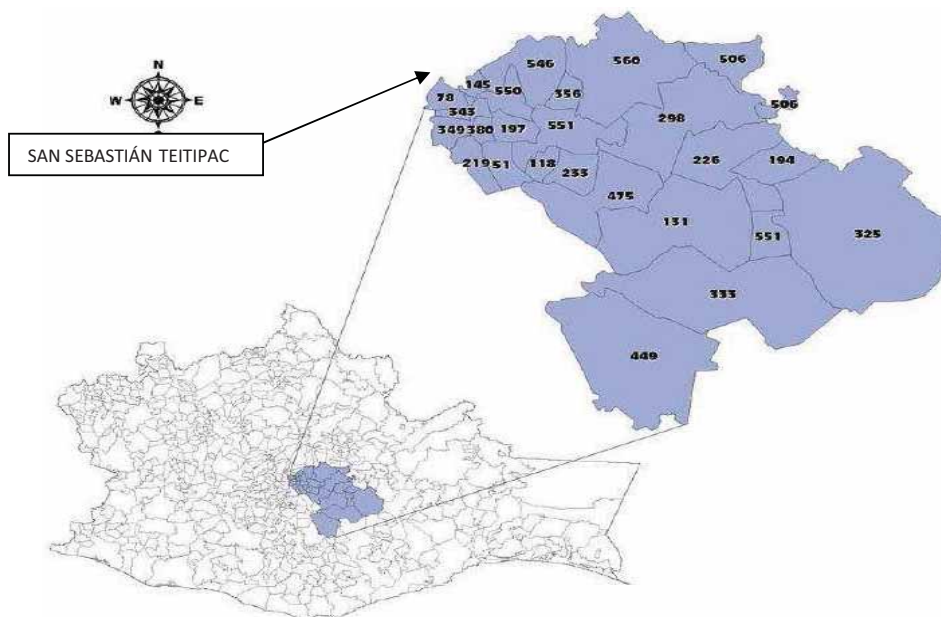


Figura 1

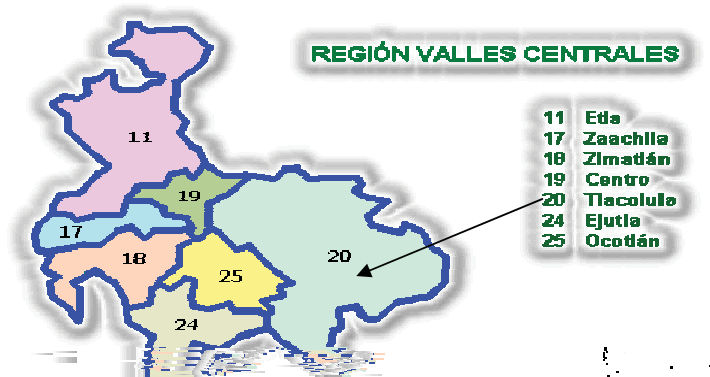


Figura 2

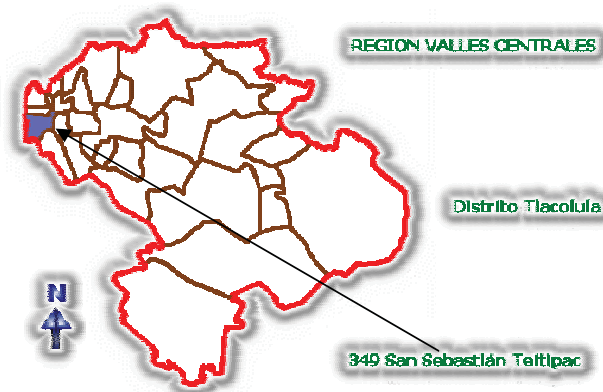


Figura 3. Localización geográfica del Municipio de San Sebastián Teitipac, Oax.  
Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México

---

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

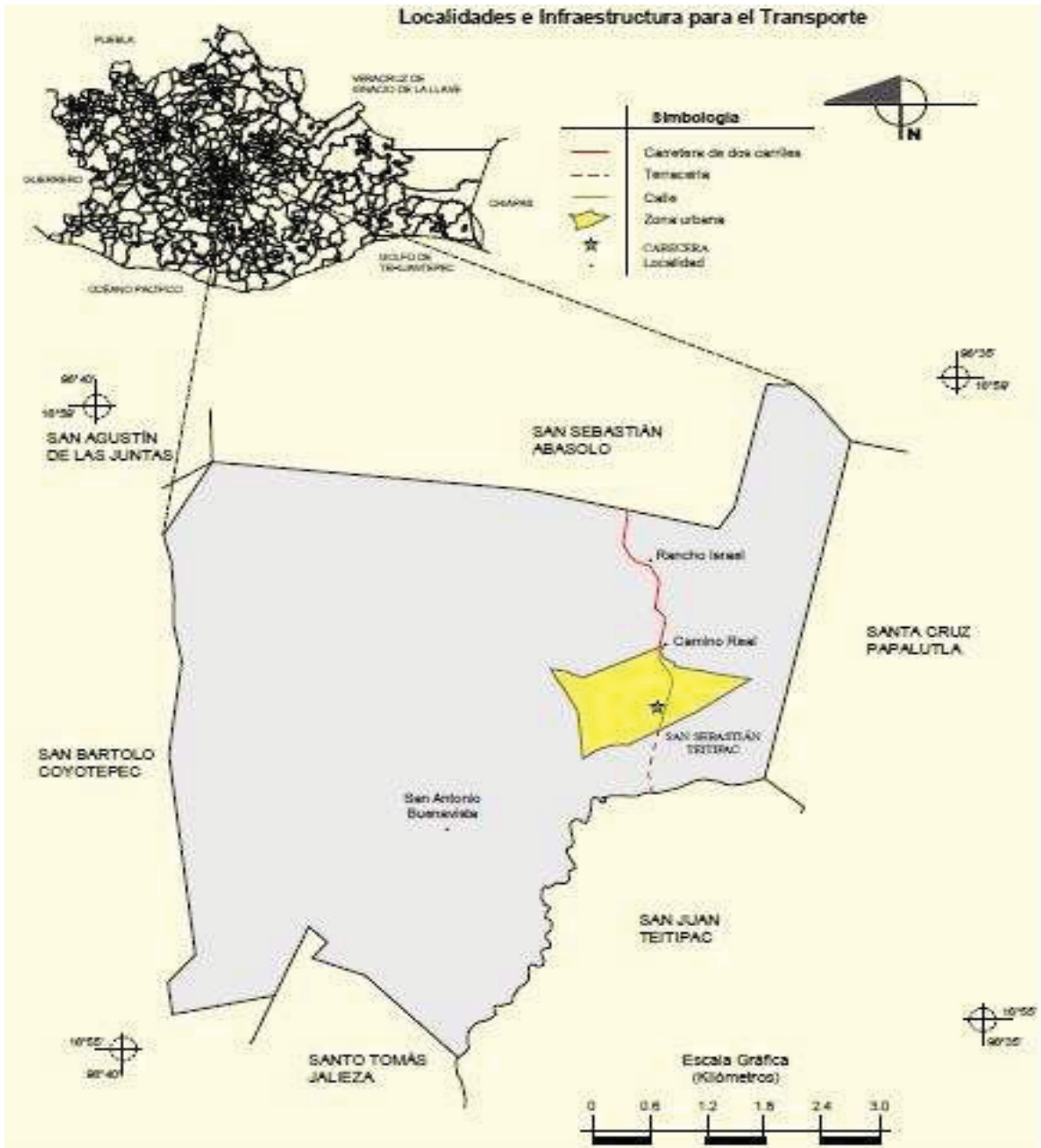


Figura 4

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC





## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

Para llegar al municipio de San Sebastián Teitipac, partiendo de la ciudad de Oaxaca, hay dos vías alternas. La primera es por la carretera internacional 190, al llevar al kilómetro 14 se encuentra el entronque que comunica el municipio con esta importante vía de acceso, la distancia desde esta vía a la cabecera municipal es de 15 kilómetros. La segunda vía de acceso es por la carretera que pasa por la población Guegorexe, Santo Domingo Jalieza, Santa Cecilia Jalieza y San Juan Teitipac. Sin embargo, usualmente transitan por la carretera internacional, ya que sus condiciones físicas son mejores, por lo tanto el tiempo de recorrido es menor. Dichas vías se pueden apreciar claramente en el siguiente mapa.



FOTO: GOOGLE EARTH.

El Municipio de San Sebastián Teitipac comprende una agencia de policía, a continuación describiremos con su ubicación geográfica y altitud.

POBLACIONES	LONGITUD OESTE	LONGITUD NORTE	ALTITUD MSNM
San Antonio Buenavista	963,804	165,618	1640

CUADRO NO. 1

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

**IV.1.3.- Orografía.**

Su territorio está conformado principalmente por terrenos planos.

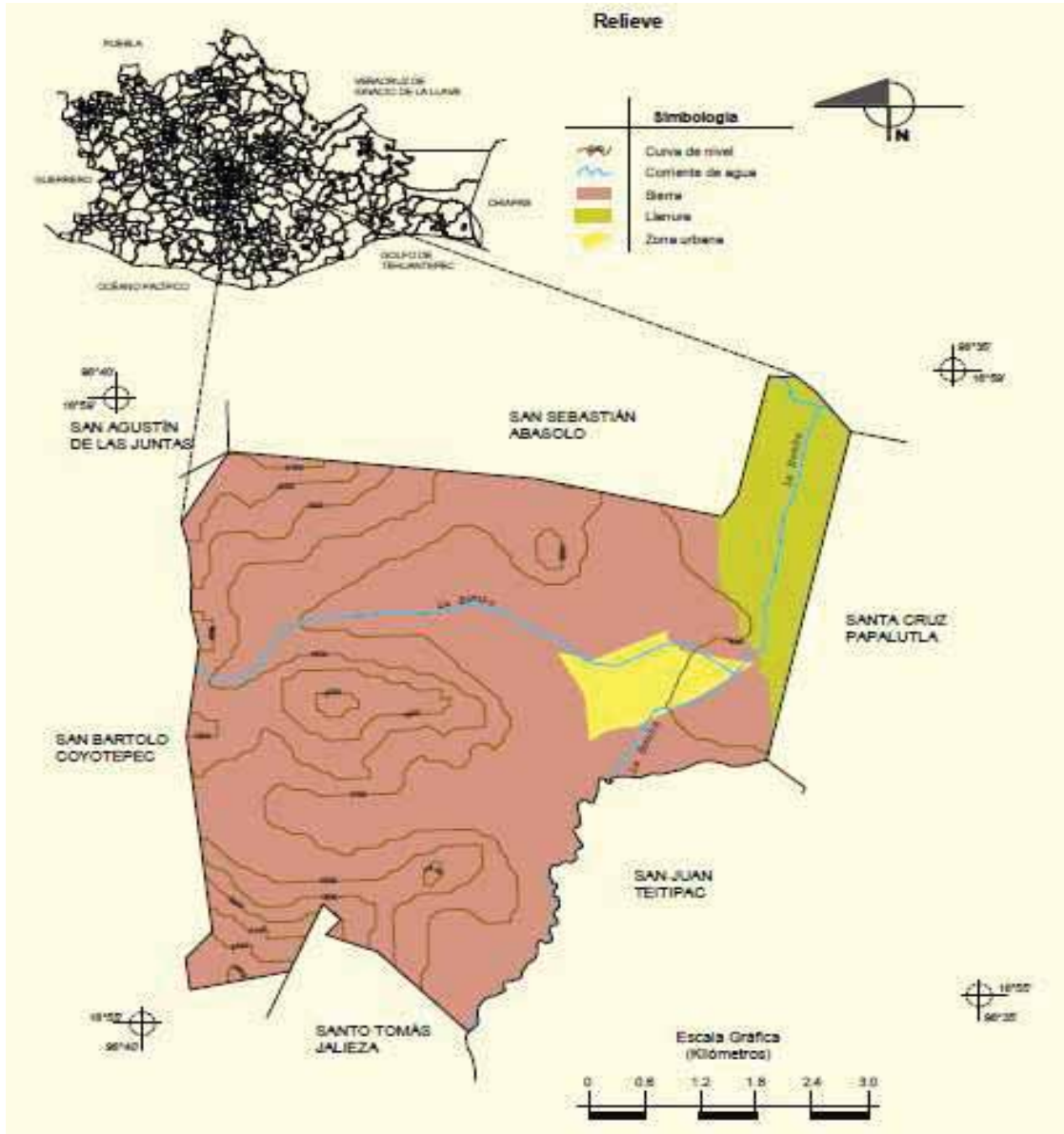


Figura 7

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*  
INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.*  
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.*  
INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000.* México.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

**IV.1.4.- Hidrografía y vegetación.**

Sus recursos hidrográficos son escasos, por lo que únicamente llegan al municipio pequeños arroyos, río grande, río seco.

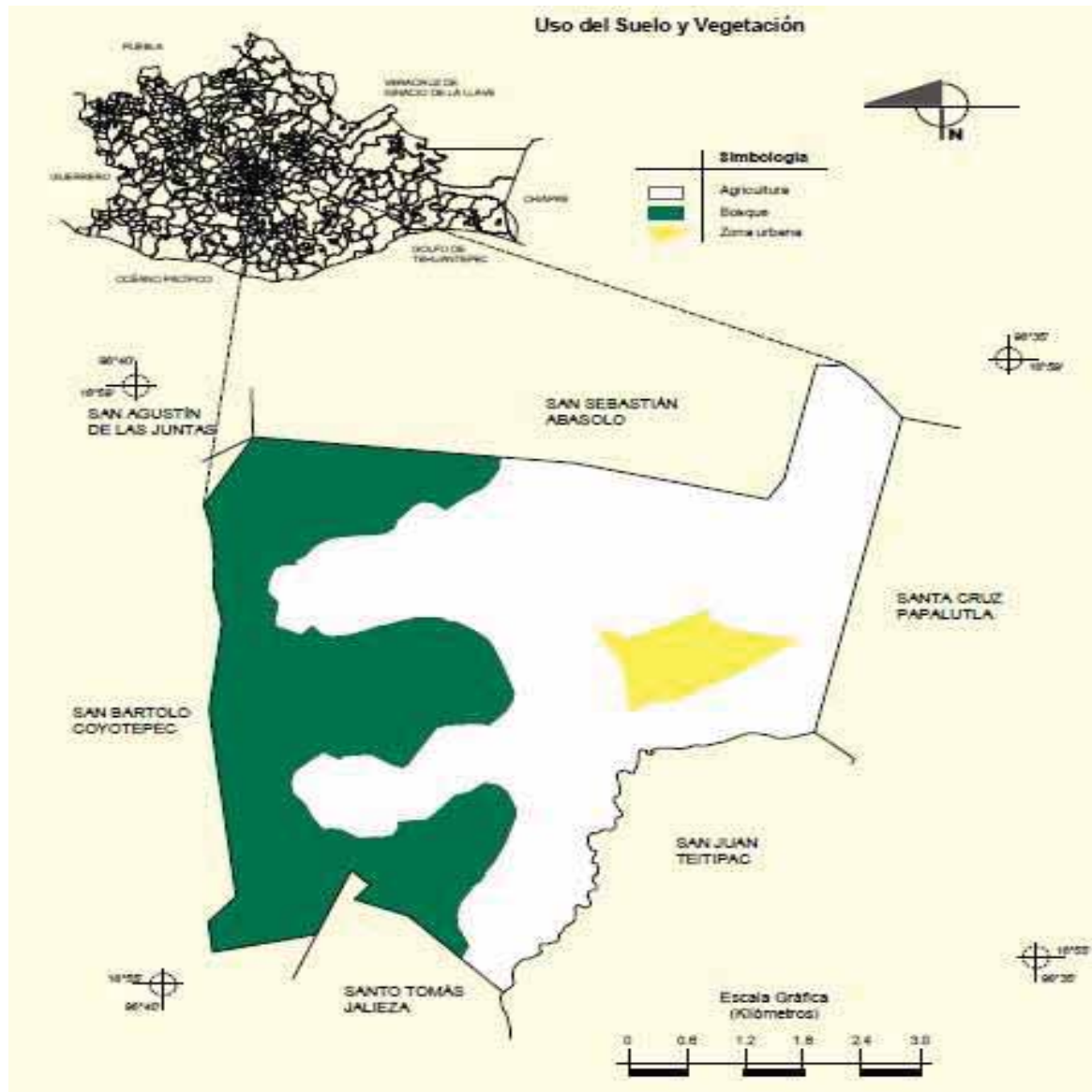


Figura 8

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*  
INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

**IV.1.5.- Clima.**

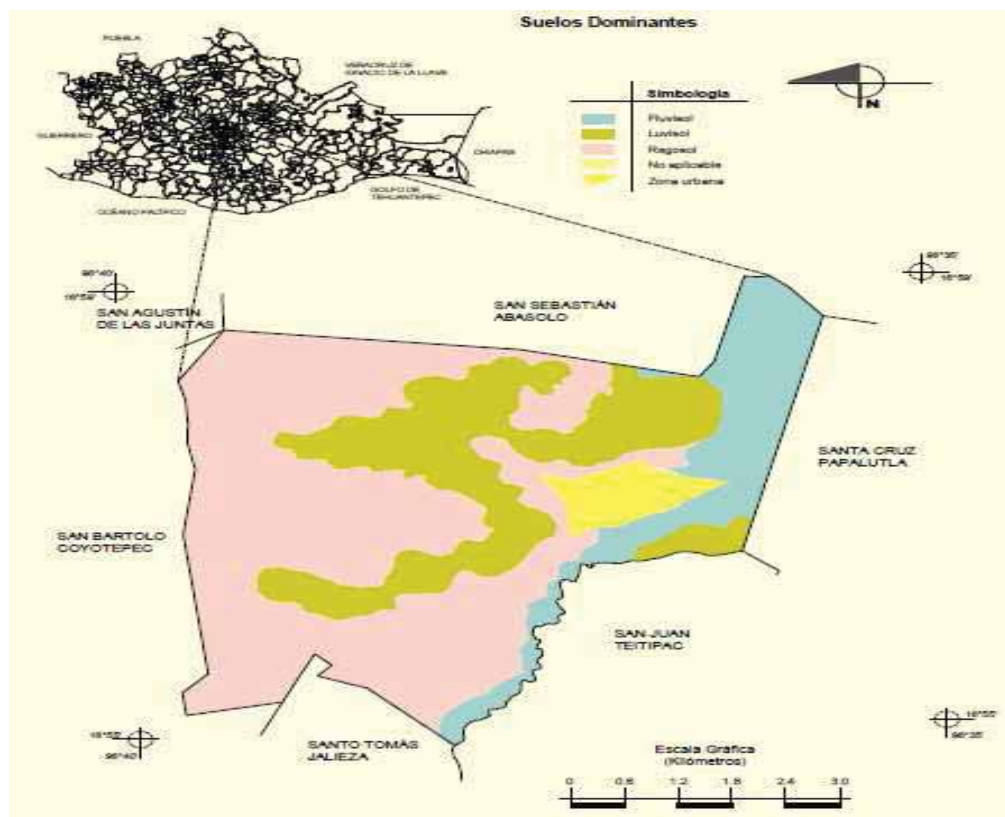
El clima que predomina generalmente es templado, pero en la actualidad ha venido variando debido a los cambios climáticos que se ha venido presentando a nivel mundial, tan es así, que los cultivos practicados representan un riesgo, pues las temporadas de lluvia son irregulares e inciertas, la temperatura media anual es de 17.5°C.

**IV.1.6.- Suelo**

La estructura y la textura del suelo de acuerdo a la FAO (Food and Agricultural Organization) y UNESCO, las unidades de suelo que predomina en el municipio de San Sebastián son, **CAMBISOLES**. Símbolo: B. Suelos con un subsuelo muy diferente a simple vista en color y textura a la capa superficial. La capa superficial puede ser oscura, con más de 25 cm de espesor pero pobre nutrientes y en ocasiones no existe. Teniendo mayor presencia los terrenos planos.

**IV.1.6.1.- Características y Uso del Suelo**

Pertenece a la clasificación del cambisol cálcico. (Cambisol Cálcico. Símbolo: Bk. Cambisol rico o muy rico en calcio). Es útil para la agricultura, condicionado a una permanente fertilización.



**Figura 9**

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*  
INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional).

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

### IV.1.6.2.- Principales ecosistemas

Las principales especies que conforman los ecosistemas del municipio son:

#### Flora:

- Existe una gran variedad de árboles silvestres, así como especies cultivables, plantas medicinales, maderables, ornamentales que se caracterizan por el clima de la región y la biodiversidad existente en nuestras localidades.
- Flores: nube, cempazuchitl, azucenas, flor de gallo, rosas
- Plantas comestibles: chepil, guías, quintoniles, flor de calabaza, quelites, epazote, chepiche y yerba de conejo
- Árboles: mezquite, sauces, pirul, pinos, jacarandas, malinche, huamucho, huizache.
- Frutos: limón, toronja, mango y granada, guayaba, nanche roja, pomelo, nogal, chicozapote, aguacate, sapote negro, chichosapote, plátano, pitaya, papaya.
- Plantas exóticas y para decoración: laurel.
- Plantas medicinales: zapote dormilón, manzanilla, ruda, cedrón, albahaca, diente de león, yerba de cáncer, sábila, eucalipto, buganvilla, ruda, yerbabuena, yerba santa, yerba maestra.

#### Fauna:

- Aves silvestres: palomas ala blanca, chachalacas, gorriones, gavián y chupamirtos, águila, halcón, lechuza, venturilla, ceniztonle, calandria, zanate, quebrantahuesos, buitre, tortolitas, correcominos, catachos (chogon), quebramaiz, codorniz, pájaro carpintero, cuiltacoche, murciélago, temporalmente cardenales, golondrinas.
- Animales salvajes o silvestres: tejón, tacomixtle, zorrillo, tlacuache, coyote, armadillo, gato montés, cola pinta, ardilla, conejo, liebre, topetose.
- Roedores, ratas, güigas y ratón.
- Insectos: alacranes, tarántula, moscas, viuda negra, cucarachas, chapulines, moscón, mariposa, sancudos, chicanas, hormigas, chinche, garrapata, pulgas, cocolluches, escarabajo, grillo, langosta, campamocha, abeja, avispa roja y negra, besuco.
- Reptiles: serpientes y coralillos, víbora de cascabel, lagartija, culebra ratonera, culebra biliush, lombriz de tierra, ciempiés, dormilona, chintete.

### IV.1.7.- Estado de los Recursos Naturales.

#### IV.1.7.1.- Agua.

El suministro de agua que tiene la población es mediante un pozo profundo que suministra agua entubada a la población. El problema de la carencia del agua es universal, y en el presente municipio se acentúa la escasez en la temporada de estiaje con ello la incapacidad de practicar actividades agropecuarias, dando prioridad al consumo humano. Actualmente el agua es escasa ya que los mantos freáticos ya tienen bajo nivel de agua y los pozos que se escavan son de más de 20 metros de profundidad. El agua no es suficiente para cubrir la demanda que existe. Alrededor del 60% de hogares tienen pozos de donde obtienen agua para su consumo, esto debido a que el agua potable que se le suministra al pueblo no es suficiente y en algunos hogares no llega la

red de agua potable. Tomando en cuenta que en la población no hay una cultura del cuidado del agua y se desperdicia.

**IV.1.7.2.- Suelo.**

El suelo del presente territorio se puede calificar en regular estado, por los siguientes motivos. Los productores de maíz, frijol, garbanzo, calabaza principalmente hacen uso de agroquímicos sintéticos para lograr mayor producción ya que si no lo aplican dicen las cosechas no son favorables, sobre todo en los suelos delgados. Por lo antes expuesto se genera la contaminación de los suelos y por otro lado hay una fuerte inversión de recurso para la compra de estos insumos.

Además de que cuentan con minas de piedra denominadas con los siguientes nombres: Mina piedra de sal, Mina la mesa grande, Mina piedra llavereda. Recordemos que la piedra es un recurso no renovable y que por la explotación que se le ha dado por varios años ha disminuido considerablemente. Este tipo de piedra la labran los pobladores para hacer productos artesanales como son: metates, molcajetes y piedras de molino, teniendo en cuenta que esta actividad con el paso del tiempo se ha venido perdiendo ya que son contadas las personas que todavía se dedican a este oficio.

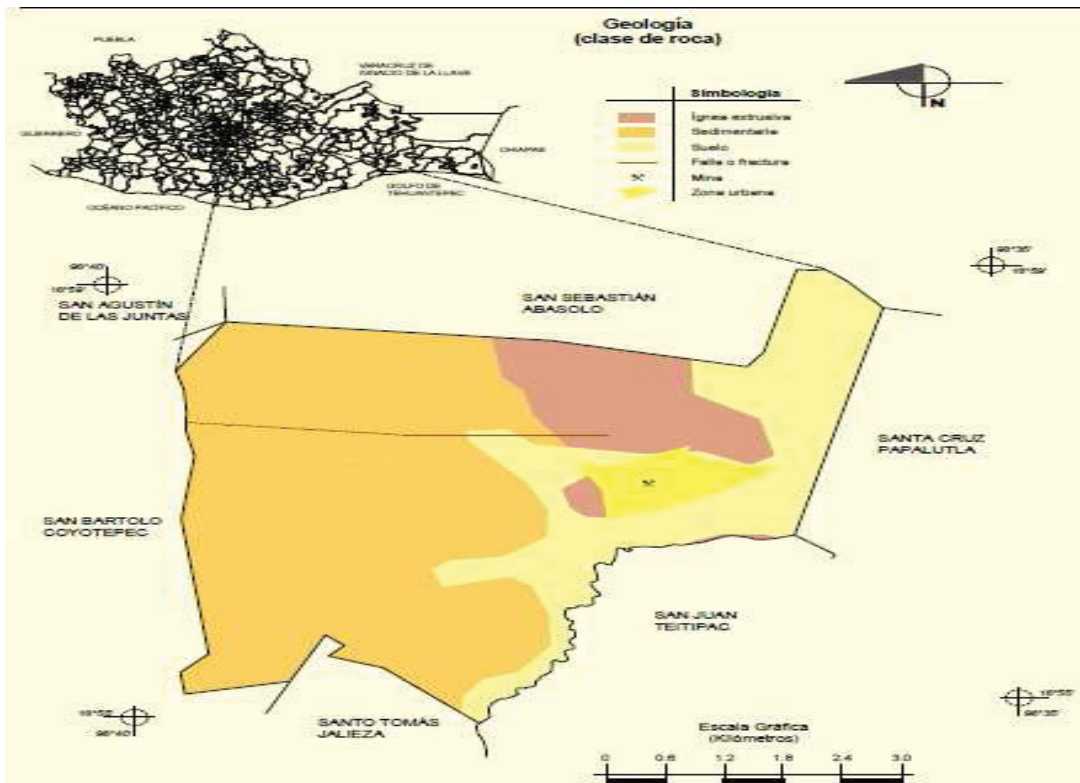


Figura 10

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica 1:250 000, serie I.

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica 1:1 000 000, serie I.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

### **IV.1.7.3.- Flora y Fauna.**

La flora y fauna del municipio, ha reducido considerablemente en las últimas tres décadas, esto debido principalmente a la constante urbanización de los asentamientos humanos, así como a la ampliación de la mancha urbana que tiende a utilizar terrenos de uso agrícola para convertirlos en zonas habitacionales, así como la escasa educación ambiental de los pobladores, ha influido para que muchas especies de flora y fauna hayan desaparecido.

Anteriormente se podían observar gran variedad de aves, insectos, reptiles y mamíferos pequeños principalmente, muchos de ellos ya han desaparecido.

En lo que respecta a la flora, también se han ido perdiendo debido a la deforestación y los cambios de uso de suelo.

### **IV.1.8.- Patrón de asentamientos humanos.**

Los mayores asentamientos humanos están en la cabecera municipal, es importante señalar que debido al crecimiento acelerado de la población, la zona urbana del municipio está en expansión, de tal manera que la mancha urbana ha llegado incluso en los lomeríos más próximos a la comunidad de San Sebastián Teitipac. Ante esta situación, hay mayores necesidades de la población, sobre todo el abastecimiento de agua potable para consumo humano, así como tierras agrícolas que permitan el cultivo de alimentos.

### **IV.1.9.- Manejo y tratamiento de residuos.**

En el municipio de San Sebastián Teitipac, no se tienen un manejo y tratamiento de los residuos sólidos, solo un tiradero municipal, en donde el carro pasa a recolectar a las casas todos los domingos y cuando hay mucha basura pasa también los jueves, la recolección se hace 5 veces al mes, después de la recolección se lleva al tiradero municipal en donde se quema, considerando que esta quema se realiza en tiempo de sequía, ya que en tiempo lluvia se moja y no se puede quemar.

En cuanto al manejo y tratamiento de las aguas residuales no se lleva a cabo ninguno de estos, debido a que no se cuenta con drenaje en la población, en las casas que están hechas de materiales prefabricados algunas cuentan con fosas sépticas para la captación de las aguas negras, pero en su mayoría las personas ocupan letrinas y las aguas residuales que se originan de los servicios de lavandería y para bañarse, tiran en los patios de las casas y en muchos casos estos los conducen hacia las calles de la población y las personas que viven cerca de los arroyos arrojan ahí sus aguas residuales.

El objetivo principal de la autoridad municipal es, comenzar con la elaboración del proyecto de drenaje y la planta tratadora de aguas residuales, que este tipo de obras son muy costosas y si no se empiezan a sumar esfuerzos por sacar adelante este problema a lo largo del tiempo no se podrá evitar que surjan focos de infección por los malos olores que las aguas residuales genera al estar almacenadas en charcos en las calles.

#### **IV.2.- ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**

Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

##### **IV.2.1.-Actores Sociales.**

Los principales actores sociales en el municipio son principalmente los representantes de los comités, los representantes de bienes comunales, así como los Mayordomos y representantes de las hermandades.

En el caso de la **autoridad agraria** en **San Sebastián Teitipac** es el **Comisariado de Bienes Comunales**.

**El Comisariado de Bienes Comunales**, El Comisariado está conformado por 12 integrantes: 6 personas ocupan el cargo de Comisariado de Bienes Comunales, Presidente, Secretario y Tesorero, con sus respectivos suplentes y 6 personas ocupan el cargo de Consejo de Vigilancia: Presidente, 1er. Secretario y 2º secretario también con sus suplentes. Su función principal es la de vigilar y resguardar los terrenos de uso común.

En la Agencia de Policía de San Antonio Buena Vista la autoridad se encuentra constituido en un Agente de Policía, Secretario, Tesorero y suplente del Agente de Policía

De manera adicional existen comités para atender aspectos particulares de la comunidad como los siguientes:

**El comité de agua potable**, se elige cada año y su responsabilidad es la de dar mantenimiento la red de distribución de agua, realizar asambleas para informar a los usuarios del servicio de agua potable, las condiciones en las que se presta el servicio, actualmente está como presidente el C. Manuel Luis Jiménez

Los **comités escolares de padres de familia**, también se eligen anualmente y cada escuela tiene uno, con la finalidad de apoyar las actividades escolares, mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución.

**El comité de salud** se elige cada año y tiene como función apoyar las tareas del centro de salud y realizar programas y actividades para mejorar la salud comunitaria, actualmente está como presidenta la C. Adriana Luis Cruz

**El Comité del templo**, se elige cada tres años y su función es coordinar los trabajos a realizar en el templo y los distintos eventos religiosos, además que se encarga de la limpieza y mantenimiento del templo, actualmente esta como presidente el C. Ernesto Martínez Martínez



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**El Comité del pozo profundo**, su función principal es el mantenimiento del pozo y vigilar el buen uso de este, la vigencia de este comité es indefinida y actualmente está presidido por el C. Edmundo Martínez Bautista.

**Comité deportivo:** su principal función es promover la práctica del deporte además de coordinar eventos deportivos en las fiestas anuales del municipio. Actualmente está presidido por la C. Caritina García Ortega. Y su vigencia es indefinida

Para el caso de la Agencia de policía de San Antonio Buena Vista solo existe comité de padres de familia de la escuela primaria bilingüe y está presidido por la C. Eva Aguilar Cruz

Los actores sociales más importantes son los representantes de la iglesia católica que tiene una gran presencia, ya que las religiones de tipo protestante no se han desarrollado a gran escala en el municipio. El sacerdote y demás representantes de la iglesia católica tienen una gran capacidad de convocatoria. La autoridad municipal representa una institución muy respetable en la comunidad. Estos representantes influyen significativamente en la convivencia social de la población.

Cuando cualquier persona o gente externa a la comunidad requiere de interaccionar con los habitantes para realizar actividades de carácter público es necesario informar previamente a las autoridades para tener un mayor impacto, ya que el poder de convocatoria y el respeto que se les tiene son importantes.

Las instituciones educativas de todos los niveles son agentes sociales y culturales muy importantes en las diferentes comunidades. Su participación casi exclusiva en la educación formal, así como el fomento de las manifestaciones culturales y cívicas, hace de las escuelas agentes sociales de mucha importancia para el cambio en beneficio de las comunidades. La población en general tiene un gran respeto por las instituciones educativas.

### **IV.2.1.1.- Relación entre actores**

Las relaciones de poder dentro del municipio, actualmente se presenta un problema con la autoridad agraria y esto ha venido retrasando trabajos, para el bien común de la población, y aunque se mantiene la paz social, hay diferencias que no dejan llevar actividades en conjunto por el bien la población.

### **IV.2.1.2.- Expresiones de liderazgo**

El Presidente Municipal es la máxima autoridad en el municipio, debe tener la capacidad de administración. La elección de este ciudadano se hace con base a los antecedentes del candidato, es decir, el número y la calidad de los servicios que ha brindado a la comunidad en años anteriores.

El Alcalde Único Constitucional, es la segunda autoridad en el Municipio, por tal motivo este cargo lo ocupan los ciudadanos honestos y responsables porque son los representantes del pueblo ante las autoridades.

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Por otro lado se tiene al sacerdote, quien es una persona respetada por la mayoría de los católicos. Las otras personas que presentan gran liderazgo en el municipio son el Comisariado de Bienes Comunales, estos cargos lo ocupan ciudadanos con experiencia y conocimiento de la situación de las tierras

### IV.2.1.3.- Relaciones de poder

Formas de gobierno: civil, agrario y religioso. Tienen un objetivo común, servir a la comunidad de manera no remunerada, incluso hay cargos donde el gasto ritual es un monto considerado que puede endeudar a la persona nombrada. Este sistema de prestación de servicios y de ofrenda cívico-religiosa es ordenado, se empieza por responsabilidades de menor rango y así se va haciendo más complejo y de toma de decisiones más difíciles.

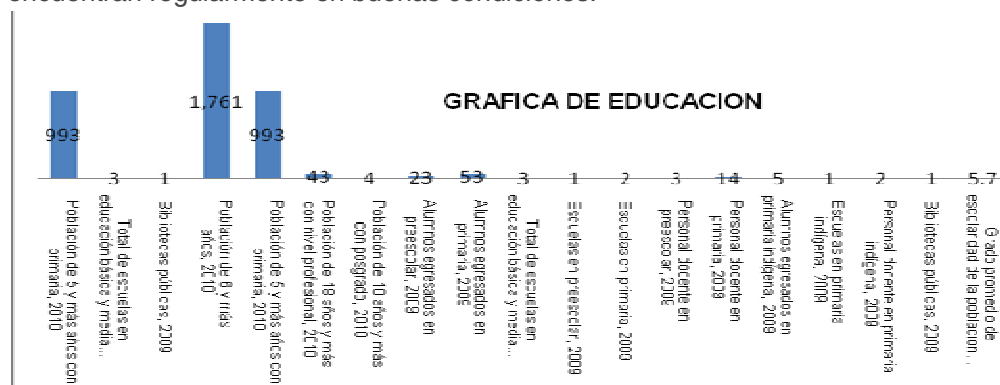
### IV.2.1.4.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Dado que casi todas las organizaciones existentes en el municipio son originadas bajo nombramiento, por consiguiente estas organizaciones tendrán que ser reemplazadas por otras personas al terminar sus servicios y por ende difícilmente puedan desarrollarse como organizaciones. Solamente las organizaciones económicas, como los taxistas pueden ser desarrollados en un futuro, ya que ellos si están organizados voluntariamente y con la visión de crecer como empresas.

## IV.2.2.- Infraestructura social

### IV.2.2.1.- Infraestructura de servicios básicos.

**Educación:** En materia educativa el Municipio cuenta con 1 centros de educación Preescolar, 1 de Educación Primaria, 1 Educación Secundaria, que actualmente funciona como Modulo de Extensión de la escuela secundaria técnica no 197, esta obra fue realizada por la administración 2008-2010, existen problemas con las autoridades agrarias y la autoridad 2011-2013, debido a que estas autoridades argumentan que se realizo de manera irregular y por lo tanto estos desconocen las instalaciones y a la misma secundaria como centro de educación escolar en la población. Y en la agencia de policías de San Antonio Buenavista una escuela de educación primaria. En cuanto al tema de infraestructura educativa, los planteles de la cabecera municipal y de la agencia de Policía se encuentran regularmente en buenas condiciones.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Notas: La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### NUMERO DE ESCUELAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO.

#### Cuadro 2. PREESCOLAR

CABECERA MUNICIPAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NÚM. DE ALUMNOS	REPRESENTANTE	INFRAESTRUCTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
San Sebastián Teitipac	Manuel Doblado	5	31	Jacinta Martínez Martínez	3 aulas y modulo de dirección con baños	2 profesoras y un director	mantenimiento en toda la escuela	aulas con goteras y pintura deteriorada

**Fuente:** Autoridad municipal y padres de familia

#### Cuadro 3 PRIMARIA

CABECERA MUNICIPAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NÚM. DE ALUMNOS	REPRESENTANTE	INFRAESTRUCTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
San Sebastián Teitipac	Unión y Progreso	6	215	Zoila Avendaño Valencia	12 aulas, modulo de dirección con baños, dos bodegas, biblioteca, aula de medios	12 profesores, un director, un conserje	mantenimiento en baños, equipamiento de aula de medios, cancha de básquetbol	Baños en mal estado y falta de agua

**Fuente:** Autoridad municipal y padres de familia

#### CUADRO 3.1 SECUNDARIA

CABECERA MUNICIPAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NÚM. DE ALUMNOS	REPRESENTANTE	INFRAESTRUCTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
San Sebastián Teitipac	MOD. DE EXTENSIÓN ESC. SEC. TEC. 197	6	45	----	03 aulas, 01 modulo de dirección con baños, cancha de básquetbol y plaza cívica	5 profesores, 01 secretaria, 01 conserje, 01 prefecto y 01 director	Conseguir la clave para funcionar como escuela de San Sebastián Teitipac	Escuela de reciente creación

**Fuente:** Autoridad municipal y padres de familia

#### Cuadro 4 PRIMARIA

AGENCIA MUNICIPAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NÚM. DE ALUMNOS	REPRESENTANTE	INFRAESTRUCTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
San Antonio Buenavista	Primaria Bilingüe Justo Sierra	3	50	Eva Aguilar Cruz	2 aulas nuevas 2 existentes, dirección, biblioteca, dos baños, dos letrinas	2 profesores	Mantenimiento de pintura a las aulas, mantenimiento a baños y letrinas	Baños muy deteriorados y pintura en mal estado

**Fuente:** Autoridad municipal y padres de familia

**Calidad del servicio:** En materia educativa la problemática consiste en falta de equipamiento de aulas y aula de medios, escaso aprovechamiento académico entre el alumnado de todas las escuelas, aunado a la baja calidad educativa sobre todo en el nivel de primarias, según lo han manifestado los padres de familia.

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Morbilidad:** Las enfermedades más frecuentes presentadas en los habitantes del municipio, son las infecciones respiratorias agudas que se observa sobre todo en los niños y personas de la tercera edad en los meses de noviembre a marzo. Las enfermedades diarreicas que se presentan en temporadas de calor y que afecta a niños, jóvenes y adultos principalmente. Los accidentes en edad escolar también se presentan aunque en menor cantidad que las anteriores, debido principalmente a la falta de precaución de los padres de familia. También hay presencia de varicela, rota virus, diabetes, hipertensión, dengue alcoholismo.

**Mortalidad:** Las principales causas de mortalidad se da por infartos derivados de problemas cardiovasculares y por la diabetes mellitus, también se han presentado casos de cáncer de mama y cervicouterino. Así como las muertes por accidentes tanto en la vía pública como en los hogares.

**Nutrición:** La lactancia es proporcionada hasta los 2 años de edad, se encuentran ciertos casos que amamantan hasta los 3 años de edad, iniciándose tardíamente la alimentación en los pequeños y esto hace que el bebe tarde en aprender a remoler los alimentos, no se acostumbra el consumo de ningún tipo de leche de formula, esto propicia un estado de desnutrición temprana en los niños. La mayoría de la población se alimenta básicamente de café, chocolate, atole, pan, tortilla de maíz, frijoles, nopal, huevo de gallina, así como de productos vegetales que se dan en el tiempo de cosecha. Las amas de casa mencionan, que en el aspecto de nutrición, les gustaría conocer más acerca de los diferentes platillos que se pueden elaborar, que además de ser sencillos en su elaboración puedan ser económicos y nutritivos, ya que muchas veces se prefiere optar más por los alimentos enlatados o procesados de fácil preparación, aunque no sean nutritivos, así también muchas veces la escasa economía familiar no permite que se adquieran productos de la canasta básica para la dieta familiar.

También se presentan casos de sobrepeso en niños, pero en adultos el porcentaje es mayor ya que aproximadamente el 75% de la población no cuenta con el peso ideal, lo que ha generado diversos trastornos en la salud.

La importancia de la buena alimentación en los niños, radica en que necesitan desarrollar sus habilidades y potencialidades, por lo cual la mala alimentación provoca la falta de atención en las aulas educativas, el desanimo para emprender nuevas actividades, así como a la poca capacidad de retención en los alumnos. Considerando que la buena alimentación es el primer paso para que los niños tengan mejores oportunidades de desarrollo, será imprescindible establecer acciones que conlleven a mejorar la nutrición infantil.

**Enfermedades crónicas degenerativas:** La principal enfermedad crónica degenerativa, que se están presentando es la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, así como el cáncer de mama y de próstata. Esto debido principalmente a la mala alimentación, así como a factores externos y hereditarios principalmente, lo que ha ocasionado que muchos pacientes tengan que establecer tratamientos para impedir que estas enfermedades sigan avanzando.

### MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Calidad de los servicios de salud:** Los pobladores mencionan que los servicios que presta el centro de salud son deficientes y de mala calidad, ya que no cuentan con los doctores adecuados y siempre acuden puros pasantes de médicos que prestan su servicio social. El servicio que presta la ambulancia es eficiente, ya que ha sido de mucha utilidad en la que los pacientes tienen que ser trasladados a la Ciudad de Oaxaca.

Aunque no hay que descartar que personas que tienen recursos recurren a hospitales privados de la Cd. de Oaxaca y quienes no tienen la oportunidad de asistir a la casa de salud, definitivamente se curan con remedios caseros o curanderos.

**Agua Potable:** actualmente se cuenta con un pozo profundo que proporciona el servicio al 80 % de la población, y el objetivo de la actual administración es darle mantenimiento a dicho sistema de agua potable, ya que es una de las demandas que tienen los habitantes de tiempo atrás, además de que se tiene planeado la construcción de un bordo para almacenamiento de aguas pluviales, con la finalidad de enriquecer los mantos freáticos, ya que se ha observado en la población que los pozos que actualmente se perforan son de grandes longitudes de perforación para encontrar agua.

El objetivo de la actual administración es ampliar el bordo existe que ya encuentra en la población, esto con la finalidad de captar mayor cantidad de litros durante la época de lluvias y a su vez realizar proyectos como la crianza de peces y especies acuáticas en la región.



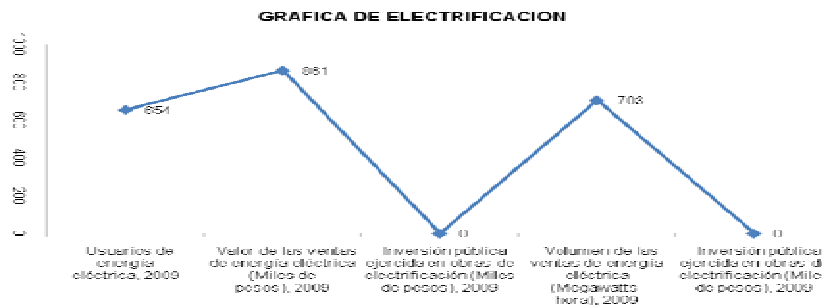
Condiciones actuales del bordo que se desea ampliar para mayor captación de agua durante épocas de lluvias

**Infraestructura de electrificación:** En cuanto a la electrificación, la dispersión de viviendas dificulta realizar obras que permitan beneficiar a mayor número de familias. Los elevados costos de insumos en materia de electrificación, hacen que la realización de este tipo de obras no abatan totalmente los rezagos en este rubro. En algunas localidades se requiere cambiar de sistema monofásico a bifásico y trifásico, lo que genera un mayor costo para el Municipio.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



**Fuente:** INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

**Notas:** La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

Aun considerando estos aspectos, en la población se tiene un 90% de este servicio, y solo el 10% de la población carece del servicio debido a lo dispersos que están establecidos estos predios. En la agencia de policías de San Antonio Buenavista, se cuenta con el 100% de electrificación, debido a la realización de una obra de ampliación de energía eléctrica, debido a que se sigue ampliando la mancha urbana y lo disperso que se encuentran los nuevos asentamientos

**Alumbrado público:** En la cabecera municipal se cuenta con un 80% de alumbrado público, el cual está colocado en los postes de las líneas aéreas de la Comisión Federal de Electricidad, solo que en algunas calles requiere de mantenimiento, correctivo debido a que hay lámparas fundidas y mantenimiento preventivo, como es la limpieza de las luminarias para que una mejor distribución de la luz hacia la calle. Solo el 20% que no cuenta con alumbrado público es debido a la dispersión de las casas y estas no cuentan con electrificación.

En la agencia de policías de San Antonio Buenavista el alumbrado público está al 90% ya que este se colocó junto con la ampliación de red eléctrica en el año 2008 pero actualmente carecen de mantenimiento.

La infraestructura para **servicios de comunicación** es la siguiente: **Red de Telefonía fija** de la empresa TELMEX en el municipio de San Sebastián Teitipac proporciona el servicio únicamente de llamadas sin internet y la agencia de San Antonio Buenavista, no cuenta con el servicio. Este es el único servicio ya que el servicio de telefonía celular tiene cobertura solo en algunos lugares, en el municipio, existen 3 negocios de internet pero estos son satelital, que el internet que ofrece teléfonos de México es el internet prodigy y según los habitantes no es redituable contratar este servicio ya es muy lento.

**Abasto rural:** El municipio cuenta con una tienda comunitaria y varias misceláneas, además los habitantes acuden al mercado regional de Tlacolula los días domingos.

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Vivienda:** El tipo de vivienda que existe en la comunidad es de materiales prefabricados 35 % con materiales como son: cemento, ladrillo y losa de concreto en su mayoría, sin embargo existen también viviendas rurales de materiales muy rústicos como el carrizo, el adobe, lámina, la teja y piso de tierra que por lo regular las habitan personas de escasos recursos económicos. Los hogares del municipio tienen un baño en promedio, en su mayoría son letrinas y en su minoría tienen un área para bañarse. Las letrinas tienen fosas sépticas, ya que no existe el servicio de drenaje.

### IV.2.3.- Condiciones de Vivienda

#### IV.2.3.1.- Telecomunicaciones

En San Sebastián Teitipac existen teléfonos públicos que funcionan en casetas telefónicas. En la mayoría de los domicilios del centro tienen servicio telefónico residencial, sin embargo en la parte periférica de la localidad aún no se cuenta con éste servicio, por lo que estos pobladores acuden a las casetas telefónicas del centro de la población para poder estar en comunicación con sus parientes que residen en E.U.A. o al interior del país.

70% de la población cuenta con televisión y un 80% con radio, en el cual se escuchan bien todas las señales, y los programas más escuchados y vistos son los recreativos, los noticieros, y se interesan poco por los mensajes oficiales de gobierno. No existen radiodifusoras en el municipio. Se capta la señal de radio de las radiodifusoras de la ciudad de Oaxaca tanto de Frecuencia Modulada como en amplitud modulada.

A nivel local el medio de comunicación es el aparato de sonido que se escucha en toda la población y es utilizado para anunciar las reuniones, también se utilizan los carteles que se colocan en la calle principal, en el parque, en el municipio y en la agencia, que son utilizados para anunciar eventos recreativos y sociales.

#### IV.2.3.2.- Caminos y carreteras (vías de Comunicación)

La carretera que comunican a San Sebastián Teitipac se **encuentra en pésimas condiciones**, han pasado varias administraciones municipales y nunca se le ha dado mantenimiento ni se ha gestionado ante alguna instancia su rehabilitación, las condiciones en las que se encuentra requieren de la construcción total, ya que la carpeta asfáltica a desaparecido por completo, y en algunas partes está llena de baches, es por eso que esta administración (2011-2013) está gestionando la reparación total, o parcial de la carretera, porque no se debe de olvidar que es una importante vía de acceso para los municipios cercanos, como es el caso de rojas de Cuauhtémoc, San Juan Teitipac, la Agencia de Sta. Rosa Buena Vista.



MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---





Carretera principal que conduce a la población en muy malas condiciones

Para poder llegar a San Sebastián Teitipac por el acceso principal es por la carretera federal 190, encontrando la desviación a güendulain, y la distancia aproximada es de 14 km. Al centro de la población.

Existen también caminos de terracería dentro del mismo pueblo utilizados como caminos cosecheros o de pastoreo. Las calles pavimentadas alcanzan un 10% del total que corresponde a todo el municipio, por lo que se considera importante seguir realizando estas acciones, ya que en época de lluvias es donde se presentan los problemas por el encharcamiento del agua.

#### **IV.2.4.-Conclusiones del eje “Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad”**

Actualmente no existe buena relación entre autoridades municipales y agrarias. Es importante señalar que los conflictos sociales dentro de la población se han ido resolviendo de forma pacífica.

El único servicio que carecen los habitantes es la red de drenaje sanitario, sin embargo es necesario seguir realizando obras de infraestructura social, que permita a todos los habitantes acceder a los servicios básicos indispensables para desarrollar una mejor calidad de vida.

Tanto la infraestructura educativa como de salud, no han sido suficientes para abarcar al total de la población, y es necesario darle mantenimiento y equiparlas, ya que la mayor parte de las necesidades radica en solventar materiales y equipos dentro de estas instituciones.

Así también será necesario desarrollar programas y proyectos que permitan establecer la infraestructura necesaria en el aspecto del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, como es el cuidado del agua y la implementación de una planta tratadora de aguas negras, que permitirá abordar el cuidado de los recursos naturales más indispensables para la vida.

### **MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

**IV.3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

El Congreso del estado ha otorgado categoría político-administrativa a la localidad como se muestra en el cuadro 1, el INEGI reconoce en el II Censo de Población y Vivienda en el 2010 a San Sebastián Teitipac, San Antonio Buenavista, Reconocidas judicialmente. La falta de oportunidades de desarrollo y al no tener una actividad productiva dentro de las comunidades los habitantes de este municipio han tenido que emigrar a tierras extranjeras para poder obtener ingresos económicos, observándose en la tasa de crecimiento negativa es mayor en hombres que en mujeres durante el periodo 2000-2005, reflejando que son los hombres quienes emigran en mayor porcentaje.

**IV.3.1- Población**

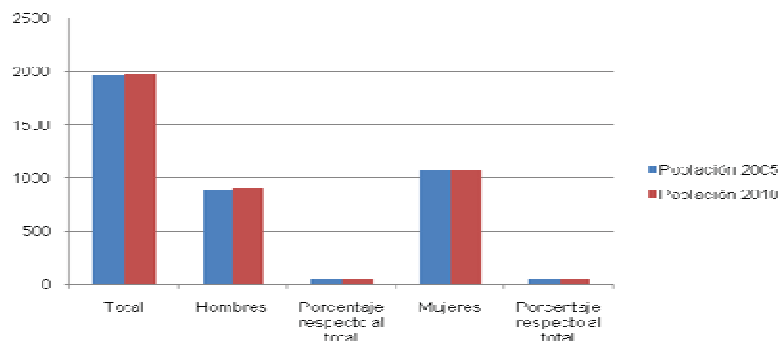
El municipio pertenece al IV Distrito Electoral Local y Distrito Electoral Federal, el primero con cabecera en Tlacolula de Matamoros y el segundo con cabecera en Ixtlán de Juárez.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1,976 habitantes. De Los cuales 1,070 son mujeres y 906 son hombres. INEGI 2010. Comparado con el año 2005, había un total de 1962 habitantes esto significa que la población ha incrementado 14 habitantes

**Cuadro 5. Población Total**

Población anual	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	1962	887	45.21	1075	54.79
Población 2010	1976	906	45.85	1070	54.15

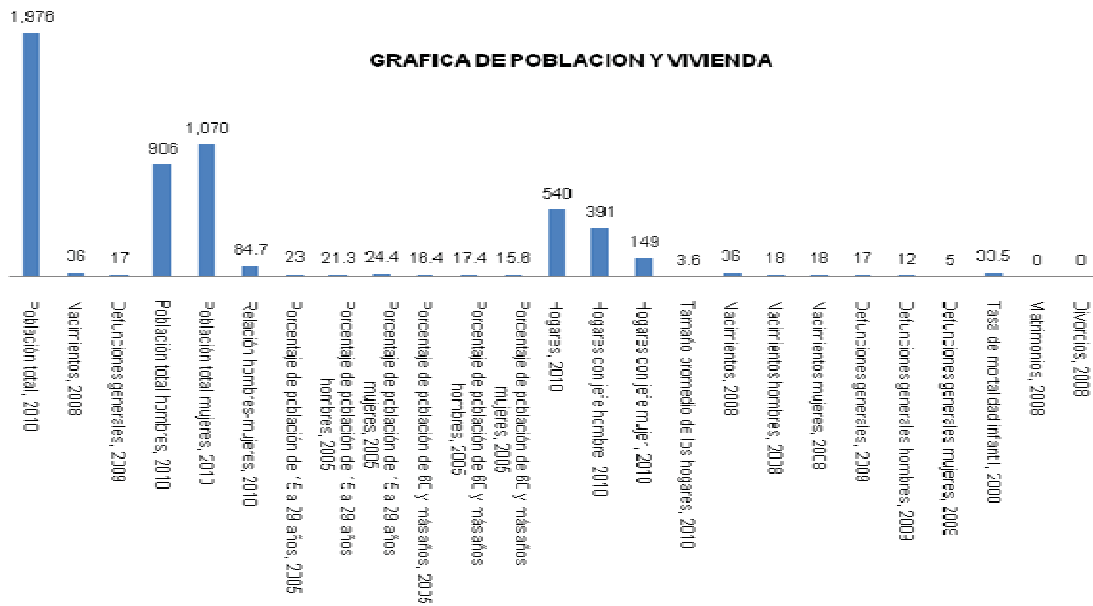
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2010. Representación grafica del cuadro de población total.



De manera grafica se puede observar los porcentajes de población según censo del INEGI del conteo de población y vivienda 2010

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### IV.3.1.1- Estructura de Población por edades



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Notas: La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

### IV.3.1.2.- Tasa de Crecimiento

De acuerdo a la DIGEPO con datos del INEGI, la tasa de crecimiento de la población entre el año 2000 y 2005 fue de -0.87 %, este dato indica que la población no va en aumento, se le atribuye a la educación que se tienen en cuanto a la planificación familiar, así como el resultado de la emigración.

### IV.3.1.3.- Patrón y efectos de la migración.

**Cuadro 6. Saldo Neto Migratorio**

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 - 1999	-330
2000 - 2004	-229

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 7. Indicadores sobre migración a los Estados Unidos 2000**

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	470
% Hogares que reciben remesas	18.94
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	22.55
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	---
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.64
Índice de intensidad migratoria	1.0007
Grado de intensidad migratoria	Alto

Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000

**Cuadro 8.- Población de 5 años y más por municipio de residencia actual, sexo y grupos quinquenales de edad según lugar de residencia en junio de 2005**

Características de la migración interna 2000	Total	Representa de la población total del municipio
Población que nació en la entidad	1713	95.11%
Población que nació en otra entidad	21	1.16%
Población de 5 años y más que residía en Estados Unidos de América	63	3.50%
No especificado	4	0.23%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico, Fecha de elaboración: 09/03/2011.

En la tabla anterior se muestra que la población de 5 y más que residía en la entidad, era una cantidad importante.

**Cuadro 9.- Característica de la migración Interna 2005**

Característica de la migración Interna 2005	Total	Representa de la población total del municipio	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población de 5 años y más que residía en la entidad en junio de 2005	1713	95.11%	834	46.30	967	53.70
Población de 5 años y más que residía en otra entidad en junio de 2005	21	1.17%	8	0.44	13	0.72
Estado principal de inmigración	D.F.					

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico, Fecha de elaboración: 09/03/2011.

En la tabla anterior se muestra que la población de 5 y más que residía en la entidad, ha disminuido. Esto nos quiere decir que con el paso del tiempo la población sigue emigrando hacia otros estados de la república y a los Estados Unidos de América.

Los resultados arrojados de una encuesta reciente muestran que casi en todas las familias al menos hay un integrante que radica en EE.UU. así como al interior del país.

### MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

Los efectos que tiene la migración son de dos tipos: por un lado se presenta una mejora en el Índice de Desarrollo Humano, ya que con el capital que envían a sus familias ya les alcanza para adquirir por lo menos la canasta básica, incluso el patrimonio de estas familias es favorecida, ya que con los ingresos que reciben a nivel local no les permite mejorar las condiciones de la vivienda. Sin embargo, la otra cara de la moneda es la desintegración familiar y el abandono de las actividades agropecuarias.

Se considera que si hubiese mejores oportunidades de empleo, los habitantes no dejarían sus familias ni sus campos, por ello es necesario que el gobierno mexicano facilite la generación empleos bien remunerados, pero también indispensable que los productores se organicen para lograr mejores resultados en cualquier proyecto productivo que ellos emprendan.

La migración trae como consecuencia la desintegración familiar, esto incrementa la incidencia de alcoholismo y drogadicción. Además de que algunos jóvenes del municipio abandonan sus estudios porque en ausencia del papá el hijo se tiene que hacer cargo de los trabajos del campo. Cuando los jóvenes se van a los Estados Unidos adoptan vicios como son el alcohol, las drogas y el pandillerismo, también se pierden los valores que les fueron inculcados por sus padres y abuelos.

### IV.3.2.- Índice de Desarrollo Humano

Cuadro 10

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6663	0.7161

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

Esto significa que del año 2000 al 2005 muy ligeramente se mejoran las condiciones de vida de los pobladores de San Sebastián Teitipac, Esto solo es posible con el trabajo constante de los pobladores y el apoyo de la autoridad municipal para aterrizar recursos federales, estatales y privados con el único fin de mejorar las condiciones del pueblo.

### IV.3.3.- Alcoholismo

El consumo de alcohol, forma parte de las tradiciones de la comunidad, debido a la cantidad de fiestas patronales y eventos particulares que se celebran cada año, el consumo de bebidas alcohólicas se manifiesta sobre todo en los eventos religiosos, por lo que de una u otra manera la población mayor de 18 años consume estas bebidas, sin embargo son pocos los que llegan a embriagarse hasta perder el conocimiento, ya que si se puede catalogar de una manera la mayoría de la gente toma con moderación.

No se conoce el número exacto de bebedores, ya que los centros de salud no mencionan cuantas personas padecen esta enfermedad, sin embargo este problema ha sido causante de la desintegración familiar o violencia intrafamiliar.

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

#### IV.3.4.- Drogadicción

El consumo de drogas no se encuentra bien definido en la población, se conoce de muy pocos casos en los que los jóvenes y adultos jóvenes consumen este tipo de sustancias, además de que no se tiene conocimiento de lugares en donde se expidan los diferentes tipos de drogas. Afortunadamente la drogadicción en el municipio no es considerada como un problema que afecta de singular manera la estabilidad familiar o social. Sin embargo es necesario realizar actividades que contribuyan a la prevención de este problema, sobre todo dirigida a la población juvenil.

#### IV.3.5.- Violencia intrafamiliar

La violencia en las familias lamentablemente aún se presenta, especialmente en las esposas, pues algunas mujeres expresan que son golpeadas por el cónyuge por diversos motivos; entre los principales están los celos, o por el simple hecho de según ellos “sentirse más hombres”, para tenerlas a su merced, “para mostrar quien manda en el hogar” o cualquier otro motivo injustificable. A pesar de esta situación las mujeres sienten miedo de entregar a sus esposos ante las autoridades correspondientes, pues ellas se formaron con la idea de que el varón es el pilar de la casa y por lo tanto hay que someterse a servicio. Sin embargo, ante la falta de denuncia no se dispone de datos exactos.

#### IV.3.6.- Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

De acuerdo a datos del INEGI, en el municipio existe un total de 149 hogares con jefatura femenina. Las principales causas son por el desempleo que prevalece no solo en el municipio sino a nivel estatal y nacional, por tal motivo los señores y jóvenes mayores de 15 años emigran principalmente a los Estados Unidos de América y las principales ciudades de México en busca de mejores trabajos, otra causa es aunque en menor grado el abandono de la familia o bien el fallecimiento del marido.

#### IV.3.7.- Analfabetismo

El porcentaje de la población analfabeta es de 16.28 % (320 personas), el número de personas que estudiaron la primaria pero no la terminaron es de 925 (47.18%). El grado de escolaridad de los habitantes del municipio es de segundo y tercero de primaria, los hombres llegan a terminar el 3er grado de primaria, sin embargo las mujeres solo llegan hasta el segundo grado de primaria. Esto se ve reflejado en los habitantes, ya que a veces les es difícil escribir su nombre o firmar documentos oficiales y si firman, a veces las firmas no coinciden y llegan a tener problemas, en trámites, en cobro de algún cheque de algún programa de beneficio social o bancos, también son objeto de discriminación por personas de dependencias Estatales y Federales.

**Cuadro 11.-** El grado de alfabetismo en el municipio de San Sebastián Teitipac.

ESTRATO	POBLACIÓN	ALFABETA		ANALFABETA		NO	ESPECIF.
	15 AÑOS Y MAS	HAB.	%	HAB.	%	HAB.	%
<b>SAN SEBASTIÁN TEITIPAC.</b>	<b>1437</b>	<b>1167</b>	<b>81.21</b>	<b>253</b>	<b>17.61</b>	<b>17</b>	<b>1.18</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico Fecha de elaboración: 10/03/2011

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

**IV.3.8.- Índice de Marginación e índice de desarrollo humano.**

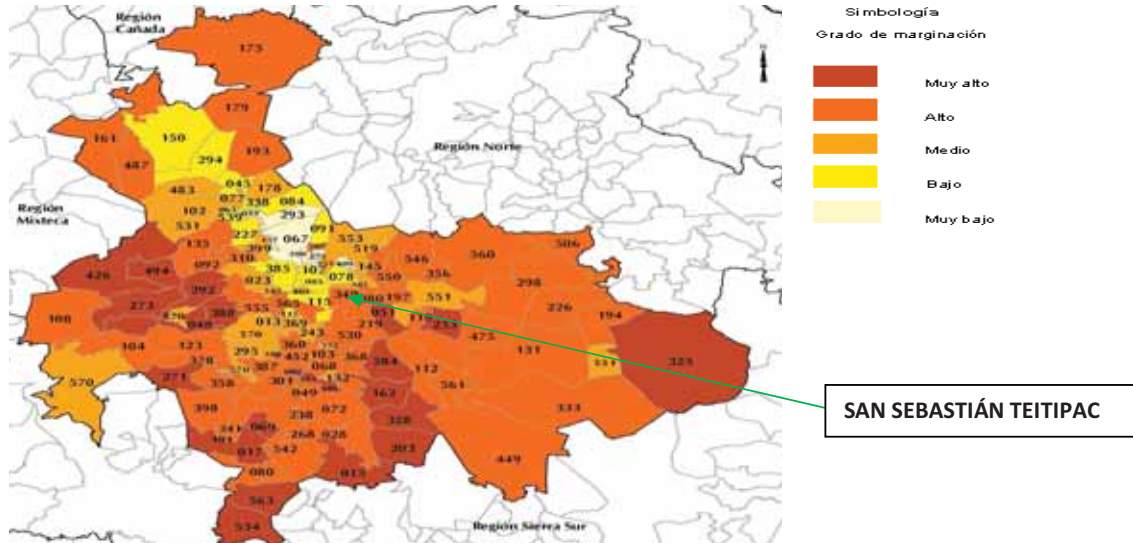
Los datos de marginación que a continuación se presentan recuperan la última publicación del censo de población y vivienda 2010, recientemente realizados por el INEGI, como resultado de la consolidación de archivos y de la integración territorial de las localidades, por lo que sustituyen a la versión anterior de los índices de marginación 2005 que fue difundida por este medio el 4 de octubre de 2006.

**Cuadro 12.- Dimensiones consideradas para el cálculo de índice de marginación.**

EDUCACIÓN	% Población analfabeta de 15 años o más	17.61
	% Población de 15 años y más con educación básica incompleta	42.10
VIVIENDA	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	46.27
	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	100
	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	15.92
	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	3.78
	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	49.28
INGRESOS MONETARIOS	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	78.84

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico Fecha de elaboración: 10/03/2011

El índice de marginación **0.65571**, se ubica en el lugar 269 en el contexto estatal y 606 de marginación a nivel nacional, Considerado el municipio también con un alto grado de marginación y rezago social.



**Mapa B.20.8. Oaxaca. Región Valles Centrales: Grado de marginación por municipio, 2005**

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

### **IV.3.9.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

Actualmente tanto las mujeres como los hombres tienen las mismas oportunidades de desarrollo, asisten a la escuela y se preparan para desempeñar cargos y ocupaciones en el aspecto laboral. Debido a la cercanía con la Ciudad de Oaxaca, se considera que las mujeres pueden acceder más fácilmente a las instituciones educativas. Sin embargo en el aspecto de cargos públicos, aún no se observa la disponibilidad de los hombres y de los ciudadanos en general, para nombrar a las mujeres, debido a muchas circunstancias complejas y difíciles de abordar, entre las cuales podemos mencionar que las mujeres no siguen un sistema escalafonario, ya que solo aplica para los hombres, por lo que muy difícilmente una mujer podría acceder a estos cargos.

### **IV.3.10.- Religión**

Según el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico, Fecha de elaboración: 09/03/2011. La población católica asciende a 1,822 habitantes, mientras que los protestantes o evangélicas suman 59 habitantes, Testigos de Jehová suman 18 habitantes, Sin religión 27 habitantes, No especificado 50 habitantes, Aproximadamente el 92.21% de la población, tienen muy arraigada su creencia y esto se ve reflejado en las fiestas tradicionales que realizan.

El municipio pertenece a la Parroquia de San Sebastián Teitipac y el padre viene a oficiar misas los días domingos, días festivos y cuando existe algún evento social boda, XV años, primera comunión y bautizo.

El 3.90 % de la población pertenece a la religión de testigos de Jehová, protestantes o evangélicos y tienen su centro de oración en el mismo municipio y salen a predicar a los hogares. Algunas veces los predicadores llegan a tener conflicto con los habitantes del municipio, principalmente intercambios verbales de palabras.

Templo Católico: Es utilizado para orar, realizar misas de diferentes acontecimientos y festividades que se llevan a cabo en el municipio por los habitantes católicos de la población que son alrededor del 92.21%. El 80% de la infraestructura de la iglesia está en buenas condiciones, ya que las personas del municipio le dan un valor muy especial a su templo.

### **IV.3.11.- Valores**

Los valores son aquellos principios que guían la conducta humana y definen el comportamiento de la sociedad y una población en particular. Algunos de los valores y características comunitarias son las siguientes:

**HONESTIDAD:** este es uno de los valores, que como en todo el mundo se ha ido perdiendo, solo las personas adultas muestran este valor en mayor proporción debido a las creencias y educación que inculcaban sus padres, las nuevas generaciones tienen más libertad y esto hace que exista rencor, envidia y son los principales opositores de la honestidad.

**SOLIDARIDAD:** El municipio de San Sebastián Teitipac, posee valores muy importantes reflejados en la solidaridad de sus habitantes hacia la comunidad, lo que

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

comúnmente se le conoce como “Tequios” y en la ayuda mutua entre personas o entre familias, aunque este valor se está perdiendo, debido a que los habitantes tienen la creencia que la autoridad municipal tiene los recursos para realizar las obras o algún actividad donde se requiera la colaboración de personas.

**PARTICIPACIÓN:** la participación de los habitantes en el municipio es regular, mayormente participan los hombres. La mayoría de la población se opone a la participación de proyectos productivos por temor y para no arriesgarse. También es obligación de los ciudadanos que cumplen 18 años formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar a cabo la obra o el servicio que se les encomienda.

**JUSTICIA:** El Alcalde Constitucional, Síndico municipal y regidor de seguridad en coordinación con el presidente municipal son los que resuelven los casos de justicia. Solamente los delitos graves son canalizados a Tlacolula de Matamoros. Anteriormente existían otros valores como el respeto, la tolerancia, aun se siguen conservando pero en menor medida, la pérdida de valores ha provocado odio, rencor, pleitos, disgustos, chismes, pérdida de oportunidades ya que la gente llega a tener desconfianza y ya no confían en nadie, ni siquiera en la autoridad.

### IV.3.12.- Nuestra Historia

#### IV.3.12.1.- Etimología.

El nombre correcto es **Teitipac** que significa: “**encima de la piedra**”. Se compone de Tetl, “piedra”, Iti, ligadura eufónica, y de Icpac, “encima”. El significado viene relacionado con los famosos “metates”, son dos piedras que son utilizadas por los naturales para moler granos y chiles.

#### Reseña Histórica

Sólo se sabe que el pueblo fue fundado en 1370

#### Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1370	Fecha en que fue fundado el pueblo.
1697	Se dicto la primera resolución presidencial a favor de bienes comunales.

CUADRO 13

Fuente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20349a.htm>

En el municipio de San Sebastián Teitipac el único grupo étnico existente es el zapoteco, y lo habla el 40% de la población. Su principal artesanía es elaborar productos de piedra útiles para las amas de casa, tales como metates, con las cuales se pueden moler o pulverizar granos, chiles, etc.), molcajetes, manos de metate, tejolotes y piedras de molino, canasto de carga.

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

Su principal actividad económica es la agricultura de autoconsumo. Se produce principalmente maíz, frijol y Garbanzo, calabaza., el excedente es vendido en la misma población y en la comunidad de san Juan. La actividad agropecuaria está comprendida por los siguientes tipos de ganado: bovino, porcino, gallinas (carne y huevo).

### **IV.3.13.- Atractivos culturales y turísticos**

#### **IV.3.13.1.- Monumentos Históricos**

Se ubica el templo erigido en honor de San Sebastián que data del siglo XVII, cuyo atractivo principal es piedra de cantera moteada.

#### **IV.3.13.2.- Fiestas, Danzas y Tradiciones**

Se toman como fiestas patronales las celebradas el 20 de enero en honor de San Sebastián, y la del 8 de diciembre en honor de la Purísima Concepción de María Santísima navidad, cena de año nuevo, 24 de junio san Juan 29 junio San Pedro, en la agencia se festeja 13 de junio san Antonio de Padua.

Se tienen muy arraigadas las mayordomías y la celebración del día de los Santos Difuntos; en tales festividades se organizan bailes populares, procesiones, calendas y feria popular. Jarabe del valle, banda de música de viento

#### **IV.3.13.3.- Música**

Las festividades y los eventos sociales son amenizados siempre por las tradicionales bandas de música de viento que hay en la población.

#### **IV.3.13.4.- Gastronomía**

Los platillos típicos son: los higaditos de puerco o pavo con huevo, el mole negro y rojo, originario del valle; los tamales de mole, de chepil, de frijol, de amarillo, de rajas, etc.; la bebida más tradicional es el téjate, tepache.

#### **IV.3.13.5.- Centros Turísticos**

Se considera como centro turístico el centro de la población, Cueva de 14 varas Campo de tiro en la agencia de policía.

#### **IV.3.13.6.- Deporte**

Cancha de futbol ubicada en carretera hacia san Juan Teitipac, cancha de basquetbol ubicada a un costado del palacio municipal.

### **IV.3.14.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

Actualmente (2011) no se cuenta con un programa de promoción, rescate y fomento para la cultura. En el aspecto cultural debe impulsar el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones. No existe un grupo de música o baile folklórico, no se realizan actividades para preservar la cultura. Aunque existe una escuela primaria bilingüe en la agencia de policías de San Antonio Buenavista que es la única que sigue preservado su lengua zapoteca.

---

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

### **IV.3.15.- CONCLUSIONES DEL EJE “DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO”**

En la actualidad se presentan muchos problemas en la población derivados de la falta de valores, que se refleja en la apatía de los habitantes a participar en actividades de planeación y desarrollo de su propia localidad, debido al divisionismo entre los mismos habitantes, queda como resultado el que no se realicen proyectos o actividades que conlleven a solucionar los problemas de índole económico y social.

La presencia de los valores sobre todo en los niños y jóvenes será una esperanza para que en el futuro esta situación sea reversible, ya que es en ellos en donde se podrá mantener la unidad, la justicia y sobre todo la participación activa para construir una localidad con mejores oportunidades.

La educación para padres, así como la educación escolar que involucre el reforzamiento de los valores humanos, y el establecimiento de diversos talleres para propiciar el auto desarrollo tanto de padres, como de niños y jóvenes que tendrá que surgir para que la parte más importante de una sociedad se desarrolle en armonía y así puedan mejorar sus propias condiciones. Así también podemos observar que la deserción escolar es un problema fuerte, ya que aproximadamente la mitad de la población en edad escolar deja de estudiar en el nivel medio superior, situación que en el futuro provoca menos oportunidades de empleo.

Así también, en el aspecto de salud, los datos no son nada alentadores, ya que aproximadamente el 20% de la población padece de trastornos relacionados con la salud, en el que se encuentran presentes la diabetes, cáncer, e hipertensión, sin diferencia de edades ni género. Esta situación es urgente de atender ya que en el futuro los problemas de la salud, implicarán más desestabilización familiar, así como gastos médicos, lo que provoca la reducción de los ingresos familiares para cubrir las necesidades básicas.

Es importante considerar la creación de fuentes de empleo con actividades productivas, ya que la emigración es un problema en el municipio, esto debido a la falta de oportunidades, este problema se observa en los jóvenes quienes son los que principalmente emigran a otras ciudades del país. Este problema ocasiona muchos efectos como es la desintegración familiar, la violencia y el alcoholismo.

**IV.4.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.**

Este eje se orienta al fomento de la economía Oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes en los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

La economía del municipio se realiza y gira entorno de los habitantes que viven en las diferentes localidades que conforman este municipio, es por ello que en base a lo que ellos realicen se dará el desarrollo económico.

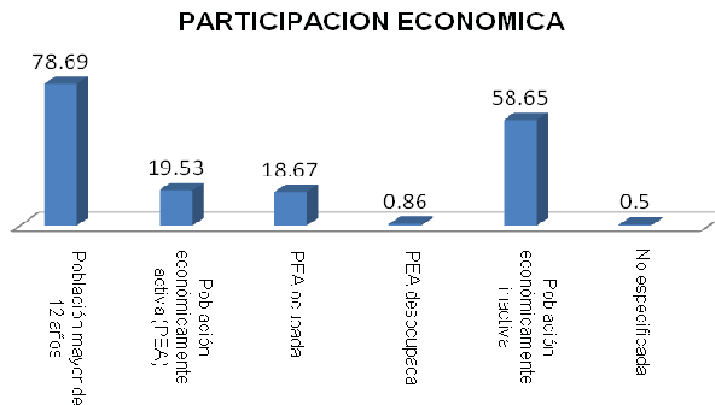
**IV.4.1.- Población Económicamente Activa PEA.**

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 386 personas, de las cuales 369 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

**Cuadro 14.- Participación Económica 2010**

	Porcentaje (%)
<b>Participación Económica 2010</b>	
Población mayor de 12 años	<b>78.69</b>
Población económicamente activa (PEA)	<b>19.53</b>
PEA ocupada	<b>18.67</b>
PEA desocupada	<b>0.86</b>
Población económicamente inactiva	<b>58.65</b>
No especificada	<b>0.50</b>

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Fecha de elaboración: 10/03/2011



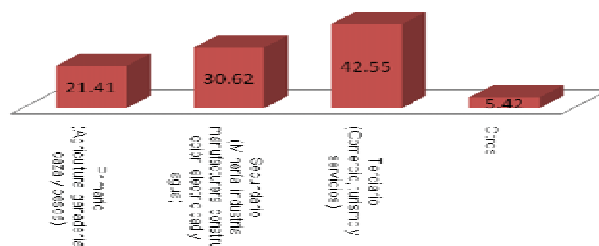
## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**Cuadro 15.- PEA Ocupada por sector de actividad**

PEA Ocupada por sector de actividad	%
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	21.41
Secundario (Minería, industria manufacturera, construcción, electricidad y agua)	30.62
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	42.55
Otros	5.42

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Fecha de elaboración: 10/03/2011

**GRAFICA DE PEA OCUPA POR SECTOR DE ACTIVIDAD**



### IV.4.2.- Población Económica por sectores.

**Cuadro 16.**

Sector	Porcentaje (%)
Sector Primario	
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	21.41
Sector Secundario	
PEA Minería	1.61
PEA Industrias Manufactureras	14.90
PEA Construcción	10.52
PEA Electricidad y Agua	3.59
Sector Terciario	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	1.15
PEA Comercio	9.69
PEA Transportes y Comunicaciones	5.69
PEA Servicios Financieros	0.00
PEA Actividad Gobierno	1.23
PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura	1.69
PEA Servicios Profesionales	0.15
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	1.54
PEA Apoyo a los negocios	0.15
PEA Servicios Educativos	1.92
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	0.31
Otros	
No Especificada	5.42

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Fecha de elaboración: 10/03/2011

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### IV.4.3.- Sector Primario.

En este sector predomina la agricultura, aunque esta sea de autoconsumo. Se produce principalmente maíz, frijol, garbanzo, calabaza.

En el tema pecuario en general se cuenta con ganado de traspatio destacándose los cerdos, guajolotes, gallinas criollas, cerdos, borregos, chivos, burros, caballos, pero también hay productores que cuentan con al menos una yunta, la cual les permite llevar a cabo las actividades agrícolas.

Los productores que cuentan con más de dos yuntas, así como borregos y chivos practican el pastoreo extensivo en territorio del municipio. Esta explotación ganadera se hace de manera informal, ya que los productores no cuentan con la infraestructura suficiente para el mantenimiento del ganado y se produce de manera rustica y muy tradicional.

### IV.4.4.- Sector Secundario.

En este sector existe una Organización de mineros y metateros que se dedican a labrar la piedra obtenida de las distintas minas existentes en el municipio, y sus productos más ofertados son los molcajetes, metates, mano de metate, piedra de molino y distintas figuras de piedra, además de que también se dedican a la elaboración de canastos de carrizo, otra principal fuente de trabajo es la albañilería, ya que hay albañiles en gran porcentaje.

Aunque debemos de tomar en cuenta que la actividad principal a medida que pasan los años va desapareciendo debido a que es un trabajo muy duro, comentan los nativos del lugar y cada vez estos productos tienen menos demanda, así que la gente está optando por otro tipo de actividad en la que tenga mayores ingresos.

Cabe señalar que son contadas las personas que siguen trabajando con estas artesanías a continuación se enlista una organización que se dedican a la labranza de la piedra de acuerdo a las minas que existen:

**Cuadro 17.- Comités de distintas minas en la población.**

Piedra de sal	Mina la mesa grande	Mina piedra llavereda.
Gregorio Antonio Olivera Filomeno Gabriel Bartolomé Gutiérrez Aureliano López Martínez	Aurelio Martínez López Palemón Ruiz Pedro lascares Juan Ruiz larita Rufino lascares José cruz Olivera	Piedra para metate y piedra de molino Crescencio cruz Fidel Martínez Jiménez Juan cruz Ruiz Constantino Antonio marcial Marcial Carreño Martínez Arturo valencia Juan Hernández Edmundo Martínez bautista

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

**IV.4.5.- Sector Terciario.**

Actualmente ante las condiciones adversas de los climas es el sector que está tomando mayor importancia en el aspecto económico, ya que existen más personas empleadas en diferentes servicios como lo es transporte público (Taxis, Servicio Mixto), diversas tiendas como son farmacias, misceláneas venta de materiales para construcción, caseta de teléfono, etc.

**IV.4.6.- Principales sistemas de producción**

**IV.4.6.1.- Agrícolas**

La actividad agrícola es fundamental en la economía del municipio ya que de ella depende más de la mitad de la población económicamente activa, se produce en gran medida maíz, frijol, calabaza y garbanzo. El sistema de cultivo en su mayoría es de temporal en todo el municipio. La mayoría de los productores utilizan tecnología tradicional.

La mayoría de los productores siembra maíz de temporal. Algunos productores que siembran maíz usan fertilizantes, sin embargo no lo utilizan adecuadamente ya que se exceden en las dosis de fertilización ya que no tienen asesoría técnica.

En el siguiente cuadro se muestra las fechas que utilizan los campesinos para sembrar sus cultivos, así como los problemas que enfrentan para poder obtener una buena producción.

**Cuadro 18.- calendarización para el cultivo de semillas en la región**

Cultivo	Fecha de siembra	Labores culturales	Técnica de cultivo	Cosecha	problemas	Alternativas de solución
Maíz	15 de mayo, 24 junio, 8 de julio	Barbecho, Surcado, Siembra Deshierbe.	Yunta o tractor	Noviembre-diciembre	Altos costos de producción, escasez de yuntas, plagas y sequía.	Sistemas de Riego tecnificado, asesoría técnica, uso de abonos orgánicos
Frijol	Julio-octubre	Roza y quema, Barbecho, surcado, Siembra.	Yunta o tractor	Octubre-enero	Plagas, malezas, Sequías.	Sistemas de riego por goteo, Asesoría técnica,
Garbanzo	septiembre	Roza y quema, barbecho y rastra	Yunta o tractor	Enero	Sequia, Robo	Sistemas de riego.

A continuación se presenta un ejemplo de cultivo tradicional en San Sebastián Teitipac

**IV.4.6.2.- Cultivo maíz-frijol-calabaza**

El cultivo de la milpa se establece en laderas, donde el maíz representa el producto principal asociado a otros cultivos entre los que destacan el frijól y calabaza, o solo.

Los productores que fertilizan lo hacen solo una vez en todo el desarrollo productivo de la planta, esta aplicación lo hacen entre 20 y 25 días después de la siembra

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

de la semilla, aplican urea, 18-46-00 o sulfato de amonio, algunos mezclan 2 bultos de urea con tres bultos de 18-46-00 para fertilizar en una hectárea, en cuanto a su aplicación al cultivo van depositando la capacidad de un puño de sus manos de fertilizante a cada planta. Cuando ya la milpa se encuentra en la etapa de cosecha se rastroeja, se pizca, se trasladan a las casas ahí las mazorcas se deshojan y por último se desgranar.

### **IV.4.6.3.- Pecuarios**

La mayoría de las familias que se dedican a la agricultura poseen al menos una yunta ya que son de gran utilidad para las labores del campo. La personas que tienen animales cuidan entre 2 a 10 bovinos, 2 a 4 cerdos, de 10 a 15 ovinos, de 15 a 30 caprinos, aves de 10 a 20 entre gallinas, guajolotes y patos. Todo estos animales son de autoconsumo para ellos y muy pocos los comercializan en el mercado de animales, que se encuentra en el distrito de Tlacolula.

Para su crianza y engorda de los animales, la gente se ve obligada a llevarlos al campo a pastorear ya sea en las mañanas o en las tardes en distintos lugares donde se pueda accesar o haya pastura como son: los terrenos comunales cuando la gente ya haya levantado la cosecha y también los llevan al cerro.

El desarrollo de la ganadería se ve limitado por la escasez de forraje debido a la baja y mala distribución del agua. Por otro lado, los productores no cuentan con la infraestructura necesaria para el mantenimiento del ganado, de igual manera se carece de recursos monetarios para llevar el debido control sanitario de los animales.

Ante tal situación es muy importante que dichos productores se organicen para gestionar financiamiento que permita mejorar la infraestructura y capacitación para la producción intensiva de ganado y control sanitario del mismo.

### **IV.4.6.4.- Reproducción**

Las personas no se preocupan por introducir nueva sangre a su ganado, ocurre que de las partidas siempre dejan un semental, al andar en corrales las hembras se cruzan sin que los dueños lleven un control.

### **IV.4.6.5.- Infraestructura Disponible**

El total de la población tienen corrales improvisados para su ganado, la mayoría los hacen de carrizo y unos cuantos con malla, no se cuenta con instalaciones adecuadas.

### **IV.4.6.6.- Forestales**

El único producto forestal que obtiene la gente de la comunidad es el uso de leña como combustible y para autoconsumo. No existen especies forestales que puedan ser aprovechadas significativamente en términos monetarios.

### **IV.4.7.- industria, transformación y minería.**

En el Municipio se ubican varias minas de piedra las cuales son particulares y son los dueños los encargados de vender las piezas de piedra que serán transformadas en

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---



artesanías, son los mismos artesanos quienes se encargan de bajar la piedra hasta sus hogares.

En el municipio es reconocido por labrar la piedra en instrumentos tradicionales que se ocupan en la elaboración de alimentos como son los Metates, Molcajetes y las Manos de los Metates y los Tejolotes, estas artesanías han existido en el pueblo desde los inicios de su fundación heredado de generación tras generación.

#### **IV.4.8.- Artesanías**

Existe ya poca gente que realice la artesanía, que caracterizo al municipio de San Sebastián Teitipac que es la elaboración de Molcajetes, Metates, Utensilios de piedra. Ya quedan muy pocos artesanos que saben labrar la piedra y en su mayoría son gente adulta y de la 3a edad. Además que actualmente su demanda ha disminuido por la introducción de la nueva tecnología que facilita la molienda de los alimentos, quedando estos instrumentos artesanales como objeto de una arraigada tradición, su demanda se encuentra principalmente en la misma comunidad y los pueblos aledaños a este, la demanda de los metates radica principalmente en una tradición de los Pueblos del Valle de Tlacolula que consiste en dar de regalo en los fandangos a la novia por parte de sus padrinos de confirmación este objeto, los molcajetes se venden de igual manera en los diferentes mercados.

##### **IV.4.8.1.- Periodo de Elaboración**

Se elabora durante todo el año, por lo general en el caso de los metates son encargados con anticipación es decir se elaboran sobre pedido, ya se menciono anteriormente de la importancia que tienen dentro de las tradiciones del Valle, y por la misma tradición tienen un valor muy importante los precios oscilan entre \$500.00 y \$2,500.00 dependiendo del decorado del Metate, los artesanos argumentan que ellos elaboran de de 2 a 4 metates dependiendo del esfuerzo que le pongan, en cuanto a los Molcajetes su precio oscilan entre los \$60.00 \$85.00 pesos y que si estos requieren alguna decoración su precio se eleva, por lo general los trabajan sobre pedido y algunos ya tienen sus entregas.



Metate, molcajete y tejolote elaborado en el municipio de San Sebastián Teitipac

### **IV.4.8.2.- Impacto Ambiental**

La piedra es un recurso natural no renovable el cual está sujeto a terminarse, afortunadamente el yacimiento de piedra es grande y los artesanos cuentan con bastante materia prima para sus artesanías.

### **IV.4.8.3.- Problemática**

La elaboración de esta artesanía es conocida nivel Valles Centrales, pero no se ha tenido una difusión con el turismo lo cual pondría a San Sebastián Teitipac en un lugar muy importante ya que son aproximadamente 20 personas las que elaboran esta artesanía, y por lo tanto tendrían un mercado más amplio para su producto y aumentaría su demanda generando un impacto positivo a los artesanos y al pueblo en general.

### **IV.4.8.4.- Condiciones en que se Labora**

Los artesanos laboran de manera individual, es decir cada quien trabaja en sus casa particulares y con sus propios recursos, esta actividad a sobrevivido gracias a la importancia en nuestra cultura y tradiciones y por ser una herencia transmitida a través de generaciones.

Por lo general esta actividad viene siendo complementaria en las familias que las realizan ya que todos tienen una actividad a parte de sus artesanías, desafortunadamente los jóvenes se han involucrado muy poco en esta actividad que viene a poner en riesgo esta tradición que ha sido transmitida de generación en generación.

### **IV.4.9.- Mercado de mano de obra**

Los jornaleros de los municipios trabajan en el campo y construcción los patrones les pagan un sueldo de \$80.00 A \$100.00 incluyendo la comida para los que trabajan de campo, y en la construcción les pagan \$120.00, un porcentaje mínimo de ciudadanos trabajan en el municipio, la mayor parte de los ciudadanos prestan sus servicios fuera del municipio en la Ciudad de Oaxaca, Ciudad de México y la Unión Americana.

### **IV.4.10.- Bienes**

Las mercaderías que consume la población son en totalidad de procedencia externa, presentan un alto costo que degrada la economía de los habitantes, la materia prima con que están elaboradas es producida en la región o existen de manera natural. Se pueden llegar a suplir teniendo la capacidad económica y técnica, se aprovecharían los productos agrícolas, forestales y vacunos, se crearían empleos y el usufructo aumentaría. Ejemplos.

- Comidas y frutas enlatadas
- Productos lácteos
- Productos para construcción (tabiques)
- Semillas para consumo (haba, lenteja, Garbanzo, chícharos, frijol)
- Verdura en general.

### **IV.4.11.- Capitales**

Existen grupos laborando en el extranjero, quienes envían sumas económicas a sus familiares (dólares), la misma situación prevalece con personas radicadas en el D.F., y

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

en otros estados de la República; la economía en las localidades del municipio tiende a mejorar con estas aportaciones, logra un mínimo auge de circulación de moneda, crea empleos temporales y construcciones de vivienda en la siembra de algunos productos agrícolas, la comunicación telefónica se incrementa, estos conceptos incentivan a la comunidad a la emigración, por lo menos cada familia tiene un pariente en el extranjero y recibiendo al menos una vez al mes una remesa.

#### **IV.4.12.- Ventajas competitivas del municipio**

El municipio cuenta con piedra esta es un recurso no renovable el cual está sujeto a terminarse, afortunadamente el yacimiento de piedra es grande y los artesanos cuentan con bastante materia prima para sus artesanías, Es muy clara la ventaja más grande que posee este municipio sobre las otras comunidades posee una enorme riqueza en minería siendo específicos los distintos tipos de minas de piedra como son: la mina piedra de sal, mina la mesa grande, mina la piedra llavereda.

#### **IV.4.13.- Infraestructura Productiva.**

En el municipio la infraestructura productiva es mínima por lo que en la mayoría cada productor se encarga de manera individual de hacer producir sus unidades de producción. No cuentan con obras de riego, bodegas ni con plantas de procesamiento. El principal soporte de la agricultura es la mano de obra por parte de los campesinos que están ayudados por la yunta para las labores de la tierra, en la cosecha los campesinos se apoyan de camionetas de carga principalmente de 3 toneladas para transportar la cosecha y carretas.

#### **IV.4.14.- CONCLUSIONES DEL EJE “CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.**

Es evidente que las condiciones económicas de la población requieren de una serie de mejoras acorde a la propia realidad del municipio. También es clara la diversificación de las actividades productivas y el empleo, **menos del 20% de la población depende de actividades primarias**, es decir el aprovechamiento de los recursos de la comunidad está dejando de ser una alternativa económica clara respecto a los demás sectores. Actualmente son muy pocas las personas que trabajan la piedra para la realización de metates, molcajetes y piedras de molino, además que las **parcelas** están siendo **abandonadas** porque no costea la producción e incluso porque los suelos se han agotado Es evidente que la agricultura requiere de una serie de mejoras y de restricciones, incluso pensar en la **reconversión de las áreas de cerro deforestadas a plantaciones forestales o agroforestales** incorporando frutales y el cultivo de otras especies para eficientar el uso del suelo y hacer más rentable la producción. Por otra parte el principal problema de los terrenos en zonas bajas, cuya vocación es

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

eminentemente agrícola es su agotamiento, situación que implica una dependencia en el uso de agroquímicos para obtener una cosecha. La **rotación de cultivos** como una alternativa no se ha aplicado aún y valdría la pena probarla con la finalidad de eficientar la producción. Por otra parte es necesario invitar a las personas que no pierdan el interés por la realización de metates y molcajetes, porque se tiene la materia prima, aunque es un recurso no renovable, se tiene que aprovechar para obtener mejores ingresos y sobre todo fuentes de empleo.

Todo esto conllevaría a la creación de empleos y al rescate de la cultura por lo que será importante promover este tipo de actividades, ya que se cuenta con minas de piedra que no se han aprovechado aún.

Por otro lado, la **comercialización de los productos elaborados con piedras de las distintas minas** ha sido un problema muy complejo y se tienen que tomar medidas para poder incentivar esta actividad, poder vender a un mejor precio y establecer canales de comercialización directos, lo que se reflejará en una mejor calidad de vida para más del 3% de la población que se dedica a esta actividad. Así como el **rescate de esta actividad** por medio de la educación a los niños y jóvenes para que se interesen en fomentar y preservar su cultura y tradiciones.

El comercio y la prestación de servicios, han sido hasta hora una de las actividades importantes en el municipio, sin embargo es importante establecer medidas urgentes para la **generación de empleos**, ya que el 25.97% de la población no cuenta con un empleo remunerado, y que de no tomar medidas al respecto se pueden presentar en el futuro situaciones muy complejas de violencia como los que se han suscitado en otras poblaciones.

### **IV.5.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.**

Sin lugar a dudas el eje institucional tiene la importancia suficiente para ser considerado dentro del Plan Municipal de Desarrollo, ya que es el rubro donde descansa la Administración Pública Municipal, e influye directamente en los resultados que se buscan alcanzar por el H. Ayuntamiento.

Por otra parte, los recursos públicos que el Municipio administra el 98% proviene de la Federación, ya que al igual que la mayoría de los Municipios del Estado, no existe una capacidad de recaudación debido a muchos factores. Sin embargo, es necesario remarcar que debido al índice de marginación que se presenta, “permite” que se le asignen cantidades considerables de los ramos 33 y 28, pero también es preciso señalar que estos recursos son escasos ante las grandes necesidades que existen en el Municipio, rezagos en materia de salud, educación, comunicación y en general en todo el aspecto humano.

#### **IV.5.1.- Infraestructura y Equipo Municipal**

##### **IV.5.1.1.- Infraestructura Física**

Se cuenta con un edificio el cual lo conforman 4 oficinas distribuidas de la siguiente manera (Presidente Municipal, Sindicatura, Tesorería, alcaldía. Así como también 2 Baños, 1 Cárcel con celda para hombres y mujeres, biblioteca municipal Leona Vicario, mercado municipal y una Conasupo Diconsa; todo este inmobiliario con equipamiento deficiente e insuficiente, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

La infraestructura requiere de mantenimiento ya que las instalaciones se van cada vez deteriorando por la falta de recurso para su mantenimiento, dándole un aspecto no muy favorable para una infraestructura para prestar sus servicios de calidad, así como también es importante que ni en el municipio se implementa la separación de la basura, ya que existe muchas hojas de recicle que pueden ser utilizadas para otra actividad.

En las siguientes fotos se muestran las condiciones actuales en la que se encuentran las instalaciones del palacio municipal.



El palacio municipal actualmente

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---



El palacio municipal actualmente



Interior del palacio municipal actualmente



Exterior del palacio municipal actualmente

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

El Municipio cuenta con una Ambulancia, en cuestión de maquinaria pesada se cuenta con una máquina retroexcavadora y un camión volteo y carro de basura el cual se encuentra en malas condiciones. Así también se cuenta con 1 Vehículo en buenas condiciones 1 en condiciones para realizar actividades dentro y fuera del municipio. Tomando en cuenta que las condiciones de los caminos son muy malas.

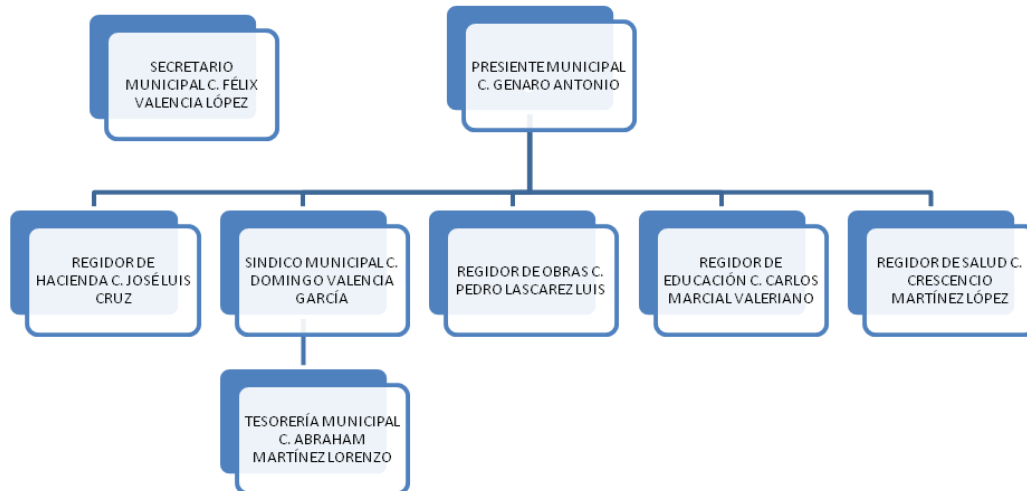
#### IV.5.2.- Organización y Profesionalización Municipal

Para la organización se cuenta con el cabildo municipal, un agente municipal en cada localidad, el cual su tiempo de duración es 1 año lo que hace que no se le dé una continuación a los proyectos, obras y acciones dentro de las localidades; se cuenta con personal administrativo el cual está capacitado, por el perfil, así como empleados auxiliares, como chóferes, operador, personal de limpieza.

#### IV.5.3.- Cabildo Municipal

Actualmente contamos con una Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal que hace posible Nuestro espacio Social Municipal, la administración de nuestro municipio con un Cabildo integrado por: Presidente Municipal, Síndico, Tesorero, Secretario Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación, Regidor de Salud, Suplentes, Agente de Policía.

### ORGANIGRAMA MUNICIPAL



FUENTE: INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL 2011-2013

El promedio de edad de los integrantes del cabildo es de 55 años, esto se da porque dichos integrantes son elegidos por la asamblea general mediante el sistema de usos y costumbres, es por ello que las personas que ocupan estos cargos son gente que ya han servido al pueblo en varias ocasiones.

### MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

Los integrantes del cabildo municipal se coordinan entre ellos para poder realizar los trabajos para el beneficio de la comunidad, las regidurías que más coordinación tienen con las otras son las de hacienda y obras.

En este periodo los integrantes del cabildo están comprometidos con su servicio, sin embargo a veces les es un poco difícil llegar a acuerdos y tomar decisiones. El horario de atención al público por parte de la autoridad municipal es de 8:00 a 11:00 am y de 5:00 a 9:00 pm, de lunes a sábado, en ocasiones abren los domingos en las tardes. Los días miércoles tienen sesiones de cabildo, en algunas ocasiones no se llevan a cabo porque no llegan todos los regidores y esto hace que los trabajos y la toma de decisiones se retrasen.

### IV.5.3.1.- Comisión de hacienda.

La comisión de hacienda está integrada por el Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero municipal, siendo estos los responsables directos de apertura y cancelar cuentas, así como poder para pleitos y cobranzas. También son los responsables directos de cumplir y hacer cumplir la ley de derechos y obligaciones de la ley de ingresos y egresos del municipio

La comisión de hacienda se encarga de realizar las comprobaciones ante la auditoría superior del Estado de Oaxaca. Dichas comprobaciones las realizan mensualmente.

El tesorero municipal es el encargado de cobrar los impuestos y recibos de municipio, es el que se coordina con los tesoreros de los diferentes comités para que le entreguen las cuentas de las acciones y obras que se llevan a cabo en el municipio.

### IV.5.4.- Ingresos

Los ingresos son los datos vigentes con los que cuenta el actor social ya sean propios y de capacidad de recaudación considerándose dentro de estos los impuestos, derechos, ingresos, productos, aprovechamiento y otros. Por otra parte también se cuenta con ramos transferidos que son participaciones federales y estatales para fondo de infraestructura social municipal (FISM) Fondo III, y fondo de aportaciones y fortalecimiento a los municipios (FAFM) Fondo IV.

**Ramos Transferidos**  
**Cuadro 19. RECURSOS DEL RAMO 33.**

Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
		(FISM)	(FAFM)
2011	3,124,213.00	2,226,241.00	897,972.00

Fuente: PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2011.

FISM: Fondo de Infraestructura Social Municipal.

FAFM: Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento a los Municipios

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

Los ingresos que obtiene el municipio para el ramo 28 participaciones para entidades federativas y municipios para el ejercicio 2011 son:

TOTAL DE PARTICIPACIONES R28 EJERCICIO 2011	\$1,762,526.00
---	----------------

Fuente: TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC.

**INGRESOS PROPIOS:** Actualmente el municipio no cuenta con suficiente recaudación de ingresos, solo se cobra, al comercio ambulante en las ferias anuales, agua potable y personas de negocios establecidos, todos los trámites en el municipio son gratis, como son constancias de identidad, elaboración de oficios o formatos para la inscripción a algún programa estatal o federal. En este año (2011) se creó la ley de Ingresos y se esta empezando a concientizar a los ciudadanos a que realicen los pagos por diversos trámites o pago predial.

INGRESOS PROPIOS	\$34,710.00
------------------	-------------

Fuente: LEY DE INGRESOS DE MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC 2011.

### **IV.5.5.- Los programas del Gobierno del Estado de Oaxaca.**

Se cuenta con la mayor disponibilidad de plantear proyectos ante las diferentes instancias de apoyo del gobierno del estado de acuerdo al cuadro de matriz de relación entre estas instancias de gobierno, buscando la mezcla de recursos.

### **IV.5.6.- Los programas del Gobierno Federal.**

Ante este Gobierno se plantearan proyectos que ayuden al desarrollo Sustentable del Municipio, basándonos en el "Catálogo de Programas Federales para los Municipios", el cual enumera una serie de programas a los cuales podemos tener acceso y que se han determinado de acuerdo al orden de priorización así como también están relacionados con los compromisos de la administración pública establecidos en el presente Plan de Desarrollo Rural Sustentable.

Para la intervención y ejecución de estos programas es necesario la planeación y organización para que los apoyos recibidos de manera directa e indirecta sean utilizados de una manera adecuada ya que muchas veces no se ejecuta como debe de ser ya sea porque no llega a tiempo o porque el productor no tiene en el momento de la aportación lo que le corresponde.

### **IV.5.7.- Reglamentación Municipal.**

El servicio de seguridad pública es muy importante por lo que se debe integrar el bando de policía y buen gobierno así como reglamentos internos que hagan más eficiente la coordinación del ayuntamiento. En el municipio existe una administración pública municipal la cual por medio de los reglamentos primarios como los secundarios podrán aplicar una buena ley sobre las personas, mercados, comercios ambulantes y otros que no existen hoy en día, pero que en algún momento va a existir.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

### **IV.5.8.- Prestación de Servicios.**

El servicio que se presta a la comunidad es deficiente debido a que no tiene el funcionamiento correcto para poder abastecer de agua potable a todos los habitantes, el alumbrado público no está cubierto en su totalidad, la recolección y manejo de la basura aun no se ha cubierto con un buen servicio o manejo debido a que no existe una separación de los residuos según su clasificación orgánica-inorgánica, el mantenimiento de parques y jardines esta bajo el cargo de una persona la cual da el manejo y la limpieza cada mes, todas estas labores o funciones recae sobre una administración pública municipal la cual no se encuentra preparada para dar seguimiento a un buen desempeño debido a que no existen reglamentos en vigor.

Por lo que las autoridades municipales han considerado que es prioritario la organización y coordinación para mejorar en todos y cada uno de los aspectos relacionados con:

- Servicios públicos
- Alumbrado.
- Agua potable.
- Protección Civil.
- Registro Civil.
- Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos (Red Municipal)
- Servicio de ambulancia.
- Panteón Municipal.
- Tiendas comunitaria de Abasto (Coordinación )

#### **IV.5.8.1.- Alumbrado público**

Es utilizado para alumbrar las calles brindando seguridad a los habitantes del municipio, aún no hay alumbrado público en todo el municipio, solo el 80% de las calles de la población tienen postes y focos en buen estado, hace falta mantenimiento preventivo y correctivo ya que en algunas calles las lámparas están fundidas y en otras los luminarias están sucios y estos no dan una buena iluminación debido a la suciedad lo que hace la haya partes oscuras.



Condición actual del alumbrado publico

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### **IV.5.8.2.- Red de agua potable**

Existe una tubería para distribuir agua a los habitantes del municipio, la cobertura no es total, solo cubre el 80% de los hogares (540) del municipio, actualmente (2011) el 60% de la red está en malas condiciones ya que no se le brinda mantenimiento y reparación a las tuberías rotas. Las personas que no tienen agua de la tubería colocan mangueras en la parte del cerro para llevar agua a sus hogares.

### **IV.5.8.3.- Calles de la población.**

Son utilizadas por la población para transitar, el 90% de las calles son de terracería, solo la calle principal (calle 28 de mayo) esta pavimentada y no en su totalidad, en los meses de lluvias (mayo a octubre) se descomponen las calles y caminos y nuevamente se tienen que arreglar. Sin embargo no se pueden pavimentar porque aún no existe drenaje y agua potable en toda la población.



El 90 % de las calles no están pavimentadas

### **IV.5.8.4.- Instalaciones deportivas.**

Existe una cancha de básquet bol que está frente al palacio municipal y es con la única instalación deportiva con la que cuentan. Actualmente (2011) la cancha se encuentra en malas condiciones hace falta mantenimiento y pintado de la misma.

### **IV.5.8.5.- Cárcel municipal.**

La cárcel municipal se encuentra a un costado del palacio municipal, es administrada por el regidor de seguridad y regidor de reclutamiento, actualmente (2011) se encuentra en buenas condiciones, ya que constantemente se brinda limpieza y reparación. Cuando alguna persona es detenida por algún acto que cometió la tienen privada de su libertad no más de 36 horas, dependiendo de la magnitud del acto, si esté fue muy grave lo trasladan al ministerio público de Tlacolula de Matamoros para que tome cartas en el asunto, si el delito es menor el detenido tiene que pagar una cuota de monetaria para quedar en libertad.

### **IV.5.8.6.- Panteón municipal.**

Existe un panteón en el municipio, ubicado al oeste del municipio, del mantenimiento y todo lo relacionado al panteón municipal se encarga el alcalde municipal.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

Cuando una persona muere sus familiares tienen que pedir permiso en el municipio para que pueda ser enterrada, para el uso de suelo donde se enterrará el difunto sus familiares no pagan ninguna cuota.

### **IV.5.8.7.- Drenaje**

El municipio no cuenta aún con drenaje, ya que la mayoría de las personas utilizan letrinas o baños ecológicos.

### **IV.5.9.- Protección civil.**

Dentro de este existen dos aspectos fundamentales, tal es el caso del mecanismo de Fomento y la Organización, debido a que la gente debe de estar preparada en caso de desastres naturales, como lo son el caso de huracanes, temblores de alta magnitud, tormentas tropicales, etc., Para estos casos la autoridad cuenta con un comité de protección civil, conformado por habitantes de la población, y se están realizando reuniones periódicas con la finalidad de capacitarse mediante cursos, esto con la finalidad de apoyar a la población en caso de algún desastre natural.

Para casos de emergencia para albergar a personas que puedan necesitar de esta protección se cuenta con las aulas de clase de la primaria, secundaria y otras, las cuales en su mayoría son de techo de loza, también se cuenta con la iglesia, con un salón de usos múltiples y el techo del palacio municipal, se cuenta con el templo, como ya menciono cada una de estas no todas son seguras pero servirán en caso de algún siniestro natural.

### **IV.5.10.- Transparencia y acceso a la información pública.**

El presidente municipal en coordinación con su cabildo y la administración pública municipal deben de prestar el servicio al municipio como actor social básico, debido a que se le debe de dar a conocer a todos y cada uno de los que viven en el municipio los informes y la rendición de cuentas de los ingresos y egresos que está llevando a cabo el municipio como tal mediante mecanismos que faciliten la información y acciones que permitan el desarrollo del municipio por un bien en común.

### **IV.5.11.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y Contraloría social.**

La participación ciudadana es la voz que elige y define quien y quienes conformaran el H. Ayuntamiento municipal para desempeñar el cumplimiento de las necesidades que padece el municipio, por lo que la participación ciudadana debe de ser impulsada por medio de proyectos, obras y acciones que generen un desarrollo rural para los mismos habitantes del municipio.

El contralor social es una persona elegida honoríficamente, por ser honesta, que quiera a su pueblo y que sea una persona de legalidad y equidad; Todo esto conlleva a que el contralor en coordinación con los consejos de obras sean las personas que revisen, supervisen y estén al pendiente de lo que se está haciendo con los recursos que llegan al municipio en cuestión de obras, proyectos y acciones.

La participación se ha convertido en un aspecto importante y prioritario en la vida de los municipios, ya que de ellos depende como quieren actuar para que a partir de sus

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

necesidades, los habitantes y el gobierno municipal tengan interés de resolver problemas, realizar obras y proyectos en beneficio de la comunidad.

Sin embargo en el municipio existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitantes, ya que asisten muy poco a las reuniones y asambleas del pueblo, esto crea dificultad y problemas porque los que no asisten son mal informados y se empiezan a generar chismes y conflictos.

Un ejemplo de ello es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el que están integrados los comités que existen en el municipio y tienen la oportunidad de participar y exponer sus problemas y proponer alternativas de solución, sin embargo no participan en los talleres o en las sesiones de consejo porque muchos consideran que es pérdida de tiempo. Es de gran importancia fortalecer la participación ciudadana ya que si el pueblo está unido, participará y apoyará en la solución de problemas ya que son ellos los principales beneficiados, además se podrá tener una mejor planeación municipal basada en la problemática principal y con ello se tendrán mejores resultados.

### **IV.5.12.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.**

Sin duda una de las relaciones más importantes que debe de llevar a cabo el municipio, ya que por medio de estas relaciones intergubernamentales tanto estatales como federales se debe de buscar la gestión concurrente por medio del presidente municipal como un representante del actor social para fortalecer el seguimiento lineal desde el municipal, el estatal y federal.

La falta de distribución de funciones y organización han hecho que la gestión concurrente sea de poco impacto en el municipio a pesar de contar con programas enfocados en particular al municipio y destinado para ciertas localidades, como PESA, CDI atendiendo a la población indígena, SAGARPA, SEDAFP en atención a cuestiones del desarrollo rural, y así podemos mencionar pero que por la falta de organización no ha podido ser posible mas concurrencia dentro del municipio.

**IV.5.13.- CONCLUSIONES DEL EJE “GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS”**

En este aspecto se considera necesario profesionalizar los servicios públicos, es decir, se deben desarrollar las funciones de cada una de las áreas, esto se puede lograr mediante capacitaciones, talleres y reuniones de trabajo. Así también la creación y profesionalización de una Comisión de Desarrollo Rural dentro del Consejo Municipal, que permita dar atención y seguimiento a los proyectos estratégicos enmarcados dentro del Plan Municipal de Desarrollo.

Es necesario también contar con espacios que permitan realizar las reuniones y actividades tanto del Consejo Municipal como de los diferentes comités, así también contar con estrategias que permitan informar claramente a los ciudadanos sobre las cuentas públicas de los ingresos y egresos municipales.

En cuanto a las necesidades de equipos y maquinaria, se considera también importante adquirir los equipos indispensables para desarrollar las actividades tanto de la misma autoridad, como de los integrantes de los Comités, incluso de los integrantes del propio Consejo, en donde puedan elaborar los oficios y la documentación que se hace necesario en caso de las gestiones y trámites a realizar en la puesta en marcha de los proyectos estratégicos. Así también establecer un esquema de gastos diversos relacionados a las gestiones que impulsen tanto los proyectos, como los programas y cursos de capacitación tendientes a solucionar los problemas más prioritarios y las necesidades de capacitación y desarrollo de capacidades en cada una de las áreas.

Así también será necesario establecer esquemas que permitan el apoyo a la población más vulnerable, de los discapacitados, población infantil, madres solteras y mujeres que viven violencia intrafamiliar, ya que la solución a estos problemas implica prevenir más problemas derivados del rompimiento del núcleo familiar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

CAPITULO V.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.

IDENTIDAD ¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	MAGNITUD ¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	LOCALIZACIÓN ¿En qué lugar o parte se puede observar el problema?	TENENCIA ¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	TEMPORALIDAD ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural	Falta de instalaciones y carencia de medicamentos	El problema se presenta en todo el municipio	Directamente a los niños y adultos mayores	El problema es constante pero en temporadas de frío se complica más
Rehabilitación del sistema de agua potable	Afecta a más del 40% de la población, ya que las tuberías están en mal estado.	El problema se presenta en todo el municipio	El problema es de todos los involucrados, sin embargo los que tienen mayor interés en atacar esta necesidad son los representantes de la agencia de policía de san Antonio buena vista, ya que no cuentan con agua	Todo el año, pero acentuándose en la temporada de estiaje
Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y su agencia	Las personas más alejadas del centro de la población son las que carecen de este servicio básico	Pequeños asentamientos de 3 a 8 casas	El problema afecta a la población involucrada. Los interesados de resolver esta situación son los representantes de los asentamientos donde se carece del servicio	constante
Construcción rehabilitación y mantenimiento de todas las escuelas de la población	Afecta a la población estudiantil, niños de preescolar hasta primaria	En las primarias Manuel Doblado, Unión y Progreso y primaria Bilingüe Justo Sierra	Afecta a la población estudiantil, niños de preescolar hasta primaria, los padres de familia tienen el interés de resolver estos problemas.	Constante, ya que a las escuelas no se les da el mantenimiento debido y las instalaciones se van deteriorando
Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Afecta a toda la población y poblaciones vecinas	Carretera de acceso principal	A toda la población y poblaciones vecinas como San Juan Teitipac, Santa Rosa Buenavista	constante
Obras de conservación del agua y el suelo	Necesitamos retroalimentar los mantos acuíferos	Presa existente que tiene la población	Afecta a toda la población y la autoridad municipal tiene la intención resolver este problema	En épocas de estiaje
Contaminación por basura y aguas negras	Afecta a la población de la cabecera municipal y su agencia	En las calles	Afecta sobre todo a los pobladores por que se crean focos de infección por las aguas negras estancadas en las calles. La autoridad municipal tiene interés de darle solución.	Todo el año
Falta infraestructura productiva, equipamiento y asistencia técnica en los tres sectores económicos del municipio	Usos y costumbres, diferencias políticas, corrupción y burocracia	En la población y en su agencia	Afecta a la población y son los ciudadanos los que quieren cambiar esto ya se da muy frecuente con los cambios de autoridades	Cada trienio

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

<b>IDENTIDAD</b> ¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	<b>MAGNITUD</b> ¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	<b>LOCALIZACION</b> ¿En qué lugar o parte se puede observar el problema?	<b>TENENCIA</b> ¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	<b>TEMPORALIDAD</b> ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
<b>Construcción y remodelación de espacios deportivos en el municipio</b>	Falta de áreas para juegos y mantenimiento a canchas existentes	En el centro de la población	Principalmente a los jóvenes y niños, el interés es por parte del comité de deportes que existe en la población	Todo el año
<b>Resolución de conflicto de límite territorial con la agencia de policía de Santa Rosa Buena Vista perteneciente al municipio de San Sebastián Abasolo.</b>	Afecta a toda la población de San Sebastián Teitipac.	En los límites territoriales con la agencia de policía de Sta. Rosa Buena Vista	Afecta a la agencia de policía de Sta. Rosa Buena Vista y a la población de Sebastián Teitipac. La autoridad municipal y el comisariado de bienes comunales tiene interés de resolver este problema	Más de 10 años

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC



V.1.-MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	Construcción, y mantenimiento de la unidad médica rural	Rehabilitación del sistema de agua potable	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y su agencia	Construcción y rehabilitación de todas las escuelas de la población	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Contaminación por basura y aguas negras	Falla de infraestructura productiva, equipamiento y asistencia técnica en los 3 sectores económicos del municipio	Construcción y remodelación de espacios deportivos en el municipio	Resolución de conflicto territorial con la agencia de policía de Santa Rosa Buena Vista perteneciente al municipio de San Sebastián Abasco.
Construcción, y mantenimiento de la unidad médica rural	X	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de todas las escuelas de la población	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural	Falla de infraestructura productiva, equipamiento y asistencia técnica en los tres sectores económicos del municipio	Construcción y remodelación de espacios deportivos en el municipio	Resolución de conflicto territorial con la agencia de policía de Santa Rosa Buena Vista perteneciente al municipio de San Sebastián Abasco.	
Rehabilitación del sistema de agua potable	X	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación de la conservación de agua y el suelo	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	
Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y su agencia	X	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de todas las escuelas de la población	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y su agencia	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y su agencia	Construcción y remodelación de espacios deportivos en el municipio	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y su agencia	
Construcción y mantenimiento de todas las escuelas de la población	X	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de todas las escuelas de la población	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de todas las escuelas de la población	Construcción y remodelación de espacios deportivos en el municipio	Construcción y remodelación de espacios deportivos en el municipio	
Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	X	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	
Obras de conservación de agua y el suelo	X	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Obras de conservación de agua y el suelo	Obras de conservación de agua y el suelo	Obras de conservación de agua y el suelo	Obras de conservación de agua y el suelo	
Contaminación por basura y aguas negras	X	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población	Obras de conservación de agua y el suelo	Contaminación por basura y aguas negras	Contaminación por basura y aguas negras	Contaminación por basura y aguas negras	Resolución de conflicto territorial con la agencia de policía de Santa Rosa Buena Vista perteneciente al municipio de San Sebastián Abasco.	



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### V.1.1.-PROBLEMAS EN ORDEN DE PRIORIDAD

En el diagnostico se han detectado 10 problemas que engloba la problemática mas sentida por los habitantes del municipio, es decir la prioridad queda de la siguiente manera y en orden de mayor prioridad:

1. Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio.
2. Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población.
3. Obras de conservación del agua y el suelo.
4. Construcción, rehabilitación y mantenimiento de en todas las escuelas del municipio
5. Construcción y remodelación de espacio deportivos en el municipio.
6. Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural
7. Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y su agencia
8. Resolución de conflicto de límite territorial con la agencia de policía Santa Rosa buena vista perteneciente al municipio de san Sebastián Abasolo
9. Contaminación por basura y aguas negras.
10. Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

#### V.1.1.1.- Arbol de problemas

##### Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Nuevos asentamientos humanos	<b>FALTA DE AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN E INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO Y SU AGENCIA</b>	Se requieren de servicios básicos
Crecimiento de la población		Se incrementa la necesidad de contar con servicios de calidad
Exposición del agua limpia a la intemperie, contaminada por animales y polvo		Se presentan constantemente enfermedades gastrointestinales
Uso del agua sin previa cloración		
Pozos artesanales cada vez más profundos		Agua cada vez mas escaza y con riesgo de que esté contaminada
Exceso de uso y desperdicio del agua y falta de mantenimiento		No hay una cultura de racionalidad y buen uso del agua y no se realizan mantenimientos preventivos

##### Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Falta de infraestructura de salud y equipamiento	<b>SERVICIO DE SALUD DEFICIENTES Y CONDICIONES DE LA UNIDAD CON FALTA DE AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN.</b>	No se proporciona un buen servicio
Faltan médicos y enfermeras de base		Asistentes de salud poco capacitados
Falta de medicamentos		Muertes por enfermedades cotidianas
Falta de atención especial a personas discapacitadas		Discriminación
Inseguridad por falta de bardeado perimetral		Instalaciones expuestas a actos vandálicos

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### Construcción, rehabilitación y mantenimiento en todas las escuelas del municipio

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de aulas	<b>FALTA DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS EN TODO EL MUNICIPIO.</b>	No son suficientes y apropiadas las instalaciones para aprender
Falta mantenimiento a las instalaciones		Infraestructura deteriorada, baños en mal estado
Periodo de vida de las aulas cumplido		Filtraciones de lluvia por la techumbre
Falta de equipo y materiales		Los alumnos no reciben educación de calidad

### Obras de conservación del suelo y agua

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Escases de agua	<b>FALTA DE AGUA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA RIEGO DE LAS PARCELAS</b>	Conservación y retroalimentación del suelo
Retroalimentación de los mantos acuíferos		Conservación del suelo y utilización de agua almacenada
Terrenos de cultivo		Utilización de agua para riego de las parcelas

### Rehabilitación de la carretera que conduce a la población.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Accidentes viales	<b>REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA POBLACIÓN</b>	Carretera totalmente desecha y falta de iluminación vial
Incremento en compra de refacciones para reparación de vehículos		Gastos por reparación de vehículos que transitan por la carretera
Demora del servicio de transporte		Que el servicio de pasaje quiera cobrar más caro el pasaje
economía		La economía del municipio depende en alto grado del acceso principal para instalarse o tratar de estar a la par con la economía regional

### Construcción y remodelación de espacio deportivos en el municipio.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Alcoholismo, Vandalismo y drogadicción	<b>CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO.</b>	Jóvenes y niños sin espacios para recrearse optando como actividades actos vandálicos
No se pueden realizar actividades en la cancha de basquetbol		Cancha en mal estado

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Bajo nivel sociocultural	<b>FALTA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, EQUIPAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS TRES SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO</b>	Conlleva a que las personas tengan una visión muy corta de sus alcances
Usos y costumbres		Fomenta que diversas actividades siempre se hagan igual, representando un obstáculo al cambio e interrupción constantemente a los días de trabajo.
Diferencias políticas		Cuando un grupo accede al Ayuntamiento generalmente otorga beneficios a sus agremiados, negándoles cualquier apoyo al grupo contrario.
Corrupción y burocracia		Acto en el que incurren funcionarios e instituciones de los tres órdenes de gobierno, convirtiéndose en un obstáculo de desarrollo

### Contaminación por basura y aguas negras.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTO
No existe algun reglamento para el manejo de la basura	<b>CONTAMINACIÓN POR BASURA Y AGUAS NEGRAS.</b>	La gente hace lo que quiere y no respeta los terrenos ajenos mucho menos a las autoridades
Aire contaminado y olores fetidos y putrefactos		Enfermedades respiratorias y de la piel
Falta de drenaje		Rios y arroyos contaminados
Los habitantes arrojan aguas negras a las calles		Contaminacion del manto freatico, rios y arroyos
Aguas contaminadas de pozos de las casas		Enfermedades gastro intestinales constantes en la poblacion

### Resolución de conflicto de límite territorial con la agencia de policía Santa Rosa buena vista perteneciente al municipio de san Sebastián Abasolo

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Peleas entre habitantes de los dos municipios	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTO TERRITORIAL CON LA AGENCIA SANTA ROSA BUENA VISTA</b>	Muertes por conflictos de límites territoriales entre los habitantes de los municipios
Des-uni6n entre los habitantes por peleas de tierras		No existe convivencia entre los habitantes de los dos municipios
La Secretaria de la Reforma Agraria hace caso omiso de las peticiones de los vecinos de los dos pueblos		No llegar a acuerdo pacífico y provocar enfrentamientos

### Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y su Agencia.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No se puede utilizar el refrigerador	<b>FALTA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SU AGENCIA.</b>	No se pueden conservar los alimentos por falta de refrigeración, Lo que ocasiona que se echen a perder y se tengan que comprar alimentos diariamente
No se puede utilizar la licuadora		Las mujeres tienen que trabajar manualmente usando el molcajete o verse limitada la preparación de alimentos.
No se usa la televisión y la radio		Los habitantes no están informados y no cuentan con un medio de entretenimiento.
Genera inseguridad en las noches		Robos y asaltos por las noches

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### V.2.- ARBOL DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

#### V.2.1.- Solucion estrategicas

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
1.-Introducir la red de agua potable para tener viviendas dignas	<b>REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TUBERÍAS, POZO Y SISTEMA DE BOMBEO</b>	Generación de empleos en la construcción, contar con agua potable suficiente en las viviendas
Cloración del agua previo a su uso		Se disminuirán las enfermedades gastrointestinales
Organización del comité de agua potable		Cobrar una cuota mínima de recuperación mensual para contar con fondos para reparaciones, pago de luz o mejora de tareas
Reglamento municipal sobre el buen uso del agua		El Ayuntamiento pondrá normas y sanciones para brindar el servicio
Capacitación a los habitantes		Buen uso y cuidado del agua

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
2.-Ampliación de la unidad médica rural, Terminación del bardeado perimetral, mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud	<b>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD</b>	Tener la unidad médica rural bien equipada
Organizar a los comités de salud para que trabajen en coordinación.		Poder lograr una buena organización en el aspecto de salud

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<b>PREESCOLAR</b>		
3.-San Sebastián Teitipac	Manuel Doblado	Rehabilitación de 2 aulas (dechado) Mejoras diversas en la plaza cívica Construcción de un techado en el arenero Rehabilitación de sanitarios
<b>PRIMARIA</b>		
San Sebastián Teitipac	Unión y Progreso	Equipamiento de aula de medios Cancha de basquetbol Construcción de techado de la plaza cívica baños en malas condiciones rehabilitación del cercado perimetral
<b>PRIMARIA</b>		
San Antonio Buenavista	Primaria Bilingüe Justo Sierra	Bardeado perimetral Mantenimiento a letrinas se necesita mantenimiento de aulas

## MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
4.-Almacenamiento de agua y retroalimentación de mantos acuíferos	<b>CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO</b>	Perforación de pozos
Utilización de agua para riego agrícola		Cultivos en cualquier parte del año sin esperar a que sean tiempo de lluvias
Ampliar el bordo ya existente		Conservar plantas y animales acuáticos

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
5.-Ampliación de caminos	<b>PAVIMENTACION DE CARRETERA TRAMO SANTA ROSA BUENA VISTA HASTA LA CABECERA MUNICIPAL Y PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO LAS PRINCIPALES CALLES DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC</b>	Generación de fuentes de trabajo temporales
Rastreo y mantenimiento antes y después de temporada de lluvias		Generación de fuentes de trabajo temporales y caminos en buen estado en este periodo de mantenimiento
Encarpetado asfáltico al acceso de la población		Generación de fuentes de trabajo temporales durante el periodo de la obra, Circulación vehicular rápida garantizada por un periodo de vida del material de hasta tres años, Reducción de tiempo de viaje, mayor dinamismo económico en el municipio.
Pavimentación de las calles de la población		Generación de fuentes de trabajo temporales durante el periodo de la obra, Circulación vehicular rápida garantizada por un periodo de vida del material de hasta tres años, Reducción de tiempo de viaje, mayor dinamismo económico en el municipio.
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
6.-Remodelación de áreas deportivas existentes	<b>CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DEPORTIVA, Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES EXISTENTES</b>	Que niños jóvenes y adultos tengan lugares de recreación positiva
Evita el alto índice de delincuencia juvenil, drogadicción y alcoholismo		Reducir el índice de sobrepeso en los niños y jóvenes

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
7.-Organización de grupos de trabajo por sector económico con personas realmente interesadas en trabajar.	<b>INVERSIÓN INTEGRAL EN LOS TRES SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO</b>	Estos grupos responderán a las expectativas de los proyectos e instituciones
Inversión anual programada del municipio		Paulatinamente se harán inversiones en los sectores económicos y su desarrollo se observara proporcionalmente
Aprovechar todos los programas de gobierno federal y estatal involucrados en los sectores económicos		La probabilidad de desarrollar a los grupos de trabajo en cada sector se incrementara con mayor inversión, se generaran fuentes de trabajo y se fomentara una cultura de gestión de recursos para financiar proyectos
Supervisión e involucramiento total del municipio en el avance de las inversiones		Permitirá llevar un control en los avances de los grupos de trabajo y en su caso su re orientación.

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Implementar estrategias de manejo y reciclaje de la basura	<b>MANEJO INTEGRAL DE BASURA Y AGUAS NEGRAS</b>	Los niños, jóvenes y adultos estarán capacitados para el manejo de la basura
8.-Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales		Se crearan fuentes de empleo con la construcción, se contara con agua tratada que se podrá utilizar en la agricultura .
Implementar practicas de concientización ambiental		Los niños, jóvenes y adultos estarán capacitados para el manejo de la basura
Implementar proyectos de beneficio a la ciudadanía mediante al manejo de la basura		Obtención de otro ingreso económico para el sustento familiar
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
9.-Reunión de autoridades de los dos municipios ante la instancia correspondiente para llegar a mutuo acuerdo	<b>DEMOSTRAR MEDIANTE MAPAS, LAS COLINDANCIAS DE CADA UNO DE LOS PUEBLOS, ADEMÁS DE PROMOVER ACUERDOS PACÍFICOS</b>	Que los vecinos de los dos municipios vivan en forma pacífica y eviten derramamientos de sangre
Evitar la confrontación de vecinos no sin antes tener las pruebas, que avalen quien esta invadiendo territorio		Tener un antecedente que este problema se denuncio ante las instancias correspondientes para darles soluciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<b>10.-AMPLIAR LA RED Y SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</b>	<b>USO RACIONAL Y SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y FUENTES ALTERNAS DE ENERGÍA RENOVABLE</b>	Conservación de alimentos y ahorro de dinero.
		Variación y mejora de la dieta familiar
		Población informada mediante el uso de la radio y la televisión
		Seguridad en las noches con el alumbrado publico
		Planeación de eventos sociales y convivios de la población por las noches



### **CAPITULO VI.- EL PLAN MUNICIPAL DESARROLLO.**

#### **VI.1.-ESCENARIO TENDENCIAL**

El escenario tendencial se refiere al rumbo o tendencia que sigue la comunidad si sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, no planean con una visión integral hacia el futuro con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, asimismo tener igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años el Consejo, plasma un municipio con un ambiente más contaminado por desechos sólidos, proliferación de plagas, insectos, roedores y más contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, con menos agua al no alimentar los mantos freáticos y a la fuerte escasez de lluvias, altas temperaturas ocasionada por las sequías, por lo tanto mayor presencia de enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas y escasez de alimentos por no producir lo suficiente en el campo.

Visualizan un municipio más marginado, con bajo nivel educativo, con menos servicios de salud, más desempleo, con menos recursos económicos para adquirir los productos básicos, mayor número de personas con alto grado de desnutrición, fuerte migración hacia los Estados Unidos y estados del norte del país, familias desintegradas, proliferación de la delincuencia y la presencia de un ambiente más hostil para vivir.

#### **VI.2.-ESCENARIO DESEADO**

La contraparte de un escenario tendencial es el escenario deseado, es decir una proyección hacia el futuro, lo que desearían tener en el municipio si en el momento actual los actores sociales, planean con una visión tendiente a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

En el aspecto agropecuario, los campos con cultivos más productivos y por lo consiguiente más rentables, con técnicas de cultivo aptas para el mejor aprovechamiento del agua y del suelo, terrenos agrícolas con infraestructura adecuada como sistemas de riego, invernaderos y equipamiento como tractores y maquinaria realizando un aprovechamiento adecuado de los recursos, con cultivos más rentables como las hortalizas y con un sistema de cultivo enfocado al aspecto orgánico con canales de comercialización adecuados para la venta de productos orgánicos.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan a San Sebastián Teitipac en unos 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, mayor arraigo social, familias integradas, con nula presencia de delincuentes, más organizados y trabajando en conjunto, sin problemas políticos y sin divisionismo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

VI.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
	¿CUALES?	¿QUIENES?	¿QUIENES?	¿CUANTOS AÑOS?	¿QUIENES?	¿QUIENES?	¿QUIENES?
Construcción de aulas, mejoramiento de la infraestructura educativa y equipar los centros de trabajo	El mal estado de la infraestructura del jardín de niños, primarias; a si como el equipamiento de las mismas	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	3 años	Ninguno	Que se deteriore totalmente la infraestructura escolar y sea altamente riesgosa para provocar accidentes a los estudiantes y el nivel educativo continúe hacia abajo	Los hijos de los habitantes de San Sebastián Teitipac
Mejoramiento del servicio de salud	Si, faltan equipo de salud, faltan enfermeras, falta muertes prematuras	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	2 – 4 años	Ninguno	Que el municipio tenga un alto índice de mortalidad, epidemias, e infraestructuras inservibles	Todos los habitantes del municipio
Pavimentación de carretera a san Sebastián Teitipac.	Si, menor tiempo en trasladarse, dinamismo económico, ahorro al municipio por rastreo y mantenimiento, ahorro en gasto de mantenimiento vehicular, incremento de inversión en el municipio.	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal y población en general.	4 – 10 años	Ninguno	Que el municipio se quede rezagado al no insertarse en la economía regional.	Todos los habitantes del municipio
Uso racional y sustentable de la energía eléctrica	Inseguridad y vandalismo por las noches, la gente no puede utilizar aparatos electrodomésticos como la televisión, radio, licuadora.	Si totalmente	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	3 años	Ninguno	Que las comunidades queden rezagadas sin el servicio básico para la utilización de diversos aparatos.	Todos los habitantes del municipio.
Introducción Y Ampliación De La Red De Agua Potable En El Municipio Y Su Agencia	Que los habitantes ya no padezcan tantas enfermedades gastrointestinales, que la gente ya no acarreé agua de pozas o arroyos, que se cuente con un servicio básico.	Si la parte que le corresponde al municipio, lo demás se tiene que gestionar	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	3 años	Ninguno	Que se agudicen las enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua de pozas y de los arroyos; que se tengan que desplazar para acarrear el agua y haya mucho desperdicio	Todos los habitantes del municipio

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Manejo integral de basura y aguas residuales	Si, contaminación de arroyos y ríos, enfermedades gastrointestinales, enfermedades de la piel y respiratorias, mal aspecto del municipio, evitar contaminación en terrenos ajenos.	Si, la parte que le corresponde al municipio lo demás se tiene que gestionar.	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	2-4 años	Ninguno	Que continúe la contaminación de ríos, arroyos, que se agudicen las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel	Los 1976 habitantes del municipio
Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio	Si, falta de capacitación, falta de asistencia técnica, creación de fuentes de trabajo, mayor dinamismo económico, construcción de infraestructura productiva, inversión en áreas rezagadas, equipamiento productivo.	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	4 años	ninguno	Que el municipio se quede rezagado técnica y tecnológicamente y no insertarse en la Economía regional	Los 1976 habitantes del municipio
Conservación del suelo y agua	Conservación de los mantos acuíferos y reutilización del agua almacenada	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	1 año	Desborde de agua, si esta no está bien calculada	Que los mantos acuíferos se vayan secando	Todos los habitantes del municipio
Construcción y remodelación de espacios deportivos	Evitar actos vandálicos, drogadicción y alcoholismo, fomentar la cultura del deporte, evitar el sobrepeso en los niños y jóvenes	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	3 años	Ninguno	Que las instalaciones que están sin mantenimiento se deterioren, los niños y jóvenes obtén por algún vicio y realización de actos vandálicos	Todos los habitantes del municipio
Resolver el conflicto de límites de territorio con la agencia de Santa Rosa Buena Vista	Evitar derramamiento de sangre entre los habitantes de los dos municipios, vivir de forma pacífica,	Si la parte que le corresponde al municipio	Si todos los integrantes del cabildo municipal y consejo municipal	3 años	Ninguno	Si no se resuelve a tiempo la agencia se va seguir apropiando de mas territorio, derramamiento de sangre por tratar de defender las tierras sin ningún comprobante	Todos los habitantes del municipio

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 1

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
1.- introducción y ampliación de la red de agua potable en el municipio y su agencia	Hacer llegar el servicio de agua potable a la población faltante	<b>Infraestructura:</b> Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia de policía	<b>Infraestructura:</b> Introducción del servicio de red de agua potable	Introducción de la red de agua potable para el municipio y su agencia de policía
		<b>Organización:</b> Contar con comités de agua potable	<b>Organización:</b> Creación de un comité de agua potable	Instalación del sistema de cloración de agua para consumo humano Construcción de un tanque de almacenamiento de agua. 1 padrón de usuarios
		<b>Fomento:</b> Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua	<b>Fomento:</b> Impulsar la cultura del uso sustentable del agua	1 programa municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua
		<b>Capacitación:</b> Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano.	<b>Capacitación:</b> Capacitación a productores sobre el manejo del uso del agua humano y producción agrícola y forestal.	1 convenio municipal de colaboración con las dependencias de salud, educación y ambientales sobre el manejo y cuidado del agua Cursos de capacitación sobre el manejo de agua en producción agrícola y forestal Cursos de capacitación para el manejo del agua para uso humano Cursos de capacitación sobre producción de hortalizas.

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 2

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	METAS
2.- Mejoramiento del servicio de salud	Mejoramiento de la infraestructura y mejoramiento del servicio de salud	<b>Infraestructura:</b> Ampliación de la unidad médica rural, Mejoramiento de las instalaciones de unidad médica rural. Bardeado perimetral	<b>Infraestructura:</b> Ampliación y mejoramiento de la unidad médica rural existente	Ampliación y equipamiento de la unidad médica rural, mejoramiento de las instalaciones de salud
		<b>Organización:</b> Fortalecer los comités de salud	<b>Organización:</b> Contar con comités de salud	Contar con un comité de salud en la cabecera municipal y la agencia de policías
		<b>Fomento:</b> Impulsar programas de prevención y control de enfermedades	<b>Fomento:</b> Disminuir las enfermedades	Prevenir y controlar enfermedades
		<b>Capacitación:</b> Implementar programas de capacitación a promotoras de salud	<b>Capacitación:</b> Capacitar a las promotoras de salud para brindar mejor servicio a sus pacientes.	Contar con promotoras capacitadas para brindar mejor atención de salud.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 3

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	METAS
1.- Construcción De Aulas, Mejoramiento De La Infraestructura Educativa Y Equipar Los Centros Escolares	<b>Programar acciones que permitan remodelar y mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros de trabajo</b>	<b>Infraestructura:</b> Contar en las escuelas del municipio con aulas seguras, equipadas y en buenas condiciones	<b>Infraestructura:</b> Rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa	4 escuelas rehabilitadas y equipadas

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 4

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
8.- Conservación del suelo y el agua	Retroalimentar los mantos acuíferos, y con ello utilizar las aguas pluviales para la agricultura	<b>Infraestructura:</b> Que la población cuente con lugares de almacenamiento de agua y retroalimentación de los mantos acuíferos para que las futuras generaciones puedan hacer buen uso del vital líquido cuando se requieran perforar pozos	<b>Infraestructura:</b> Ampliar la presa existente para tener mayor capacidad en captación de agua.	Conservación del agua y el suelo, y aprovechar el almacenamiento para riego de las parcelas
		<b>Organización:</b> Contar con organizaciones que promuevan el uso y cuidado del agua almacenada.	<b>Organización:</b> Tener proyectos productivos sobre la crianza de peces tipo tilapias y especies acuáticas	Crear un padrón de personas interesadas en la promoción crianza y el cuidado de especies acuáticas
		<b>Capacitación:</b> Solicitar curso sobre cuidado de especies y plantas acuáticas para poder aprovechar el agua que se encuentre almacenada	<b>Capacitación:</b> Capacitar constantemente a los habitantes del municipio. Sobre la crianza y cuidado de las especies acuáticas	Crear un padrón que promueva la crianza y comercialización de las especies acuáticas.
		<b>Fomento:</b> Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión.	<b>Fomento:</b> Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio.	1 reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. convenio de apoyo por cada organización y/o grupo de trabajo con el municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directiva

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 5

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
5.- Rehabilitación de caminos cosecheros, pavimentación de concreto hidráulico en las principales calles de acceso a la población	Rehabilitación y construcción los accesos principales a la población	<b>Infraestructura:</b> Rehabilitación de carpeta asfáltica en el tramo Oaxaca-istmo- San Juan Teitipac	<b>Infraestructura:</b> Rehabilitación de carpeta asfáltica en el tramo Oaxaca-istmo- San Juan Teitipac	Rehabilitación de carpeta asfáltica en el tramo Oaxaca-istmo- San Juan Teitipac
		<b>Organización:</b> Contar con comités de obra en la cabecera municipal	<b>Organización:</b> Creación de los comités de obra	Construcción de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez
		<b>Fomento:</b> Rápido acceso a la población y mejorar la economía de la población	<b>Fomento:</b> Rápido acceso para tener una mejor comunicación de la población y la ciudad de Oaxaca o TLACOLULA.	1 comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados. 1 elaboración de proyecto integral 1 convenio de colaboración con la CFE. Sobre el uso racional de energía eléctrica.

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 6

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
9.- Construcción y remodelación de espacios deportivos	Que los niños y jóvenes tengan espacios dignos para realización de actividades deportivas y ayudarlos en su formación como personas	<b>Infraestructura:</b> Que la población cuente con espacios deportivos y promover la práctica deportiva	<b>Infraestructura:</b> Rehabilitar la cancha de basquetbol existente y realizar un proyecto para la construcción de una unidad deportiva	Que los niños y jóvenes tengan espacios donde ejercitarse y con esto evitar los problemas de sobrepeso
		<b>Organización:</b> Contar con organizaciones deportivas enfocadas en cada deporte	<b>Organización:</b> Realizar clínicas y promover los distintos deportes entre niños y jóvenes de la población	Crear equipos que representen a la población en diferentes deportes que se practiquen
		<b>Capacitación:</b> Solicitar clínicas deportivas en las dependencias de deporte en el estado	<b>Capacitación:</b> Realizar clínicas deportivas de los distintos deportes para los jóvenes de la población	Que los niños y jóvenes de la población tengan lugares dignos donde practicar el deporte de su preferencia.
		<b>Fomento:</b> Fomentar la cultura física y el deporte	<b>Fomento:</b> Evitar el sobre peso en los niños y jóvenes de la población.	Realización de torneos deportivos y exista una sana convivencia entre los jóvenes y nuevas generaciones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 7**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
7.- inversión integral en los tres sectores económicos del municipio	Contar con capacitación, capital de trabajo, transparencia de tecnología e infraestructura productiva en el sector primario. Capacitación, capital de trabajo y equipamiento en los sectores secundario y terciario	<b>Infraestructura:</b> Qué agencia y la población cuenten con la red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas	<b>Infraestructura:</b> Contar con la infraestructura productiva que se requiere en el municipio.	1 unidad de riego;1 red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", 1 centros de acopio o bodegas.
		<b>Organización:</b> Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.	<b>Organización:</b> Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas, fomentar la creación de nuevas organizaciones	1 padrones de productores actualizados en 2009, (sector primario). 1 nuevos grupos de trabajo en el sector secundario y en el sector terciario en el 2009.
		<b>Capacitación:</b> Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.	<b>Capacitación:</b> Capacitar constantemente a los habitantes que trabajen constantemente en los tres sectores económicos del municipio.	1 padrón de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. 1 propuestas de capacitación como mínimo por cada sector económico.
		<b>Fomento:</b> Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio	<b>Fomento:</b> Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio.	1 reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico.,1 directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de autogestión.,1 convenio de apoyo por cada organización y/o grupo de trabajo con el municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directiva

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 8

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
<b>8.- manejo integral de basura y aguas negras</b>	Dejar de contaminar con aguas negras y basura en la cabecera municipal	<b>Organización:</b> Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal	<b>Organización:</b> Contar con comités de barrio para supervisión de los habitantes	1 reglamento municipal sobre el uso integral y adecuado de la basura y aguas negras 1 calendario por sección para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas.
		<b>Infraestructura:</b> Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.	<b>Infraestructura:</b> Contar con la infraestructura municipal adecuada y suficiente para el manejo de la basura y aguas negras	Construcción de la red de drenaje de aguas negras en la cabecera municipal. construir planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal
		<b>Fomento:</b> Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.	<b>Fomento:</b> Que el municipio impulse y fomente una cultura sobre los destinos apropiados de la basura y aguas negras	1 reglamento municipal del manejo de la basura y aguas residuales. 1 convenio municipal con las dependencias de salud, educación y ambientales para concientizar a la población sobre el manejo de la basura y aguas negras 1 convenio con la comisión nacional del agua para el manejo y mantenimiento de la planta tratadora de aguas negras.
		<b>Capacitación:</b> Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras	<b>Capacitación:</b> Implementar un programa municipal de capacitación sobre el uso y el destino de la basura y aguas negras.	Cursos de capacitación para la elaboración de compostas Cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de aguas residuales previamente tratadas para riego agrícola

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 9

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	METAS
9.- solución al conflicto de limite de territorio con Santa r Rosa Buena Vista perteneciente al municipio de San Sebastián Abasolo	<b>Programar reuniones con las autoridades agrarias, para definir los límites mediante planos de colindancias</b>	<b>Infraestructura:</b> Que los ciudadanos de las dos poblaciones vivan en paz y sin temor a generar violencia	<b>Infraestructura:</b> Llegar a un acuerdo y definir los límites, teniendo como testigo alguna instancia agraria para darle validez,	Encontrar la paz social y respetarse entre ciudadanos de las dos poblaciones



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 10

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	PROYECTOS	METAS
<b>10.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica</b>	<b>Complementar e introducir el servicio de energía eléctrica en la población faltante</b>	<b>Infraestructura:</b> Contar con el servicio de energía eléctrica en la agencia de policía	<b>Infraestructura:</b> Introducción y ampliación del servicio de energía eléctrica	1. ampliación de la red de energía eléctrica para beneficio de los habitantes de la agencia y el municipio. 1 red nueva de energía eléctrica para beneficiar a 60 Personas en las calles prolongación de 17 de noviembre, niño artillero, e independencia
		<b>Organización:</b> Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia	<b>Organización:</b> Creación de los comités de obra	2 comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados.
		<b>Fomento:</b> Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica	<b>Fomento:</b> Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica	1 programa municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica 1 convenio de colaboración con la CFE. Sobre el uso racional de energía eléctrica.
		<b>Capacitación:</b> Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica	<b>Capacitación:</b> Ahorro de energía y sistemas alternos de energías renovables	1 cursos de capacitación en la agencia del municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.

#### VI.4.- INTRODUCCIÓN.

El municipio de San Sebastián Teitipac presenta características propias en diversos entornos como en el humano, ambiental, social, económico e institucional enmarcadas en su diagnóstico participativo, por lo que mediante el diseño de un plan municipal se debe replantearse diversas estrategias y líneas de acción ante dichas políticas de mercado y competitividad conservando el término “sustentabilidad”, manejo responsable de los recursos naturales y protección al medio ambiente en las diferentes dimensiones de su entorno. Se plantean acciones de ordenamiento ecológico y territorial como eje de las acciones a realizarse y de gestión para concertar recursos intermunicipales, estatales, federales y de carácter privado.

#### VI.5.- VISIÓN

Consolidar la organización de la población y lograr el Desarrollo Municipal, mediante el impulso a la participación activa de los actores de la sociedad civil y los sectores público y privado, en el manejo eficiente y en armonía con la naturaleza de los recursos tecnológicos, financieros y humanos, lo que se traduce en una mayor capacidad de crecimiento para un mejoramiento económico, intelectual y social en el nivel de bienestar de la población de San Sebastián Teitipac.

#### VI.6.- MISIÓN

Somos un Ayuntamiento que promueve la participación ciudadana y representamos a todos los sectores del municipio, analizamos permanentemente la situación actual, detectando los problemas identificando las alternativas de solución estratégica, dándole seguimiento a cada uno de ellos, mejorando con estas acciones las condiciones de vida de los habitantes fomentando siempre los valores y el desarrollo integral en un clima de paz social.

### MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

### **VI.7.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE DE ACCIÓN.**

#### **OBJETIVO DEL EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.**

Impulsar la realización y aprobación de la reglamentación municipal, lograr un poder de recaudación que nos permita realizar más obras o acciones para el bienestar de la población. Así como mejorar la calidad de los servicios e impulsar las obras y programas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población.

#### **OBJETIVO DEL EJE ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD.**

Mejorar la infraestructura en servicios básicos y aumentarla en los que se carece, contar con organizaciones que estén legalmente constituidas y tengan visiones a futuro para lograr el desarrollo económico del municipio, lograr que las instituciones tengan presencia en el municipio a través de financiamientos y apoyos.

#### **OBJETIVO DEL EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad contando con espacios que permitan el desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos, fomentando las actividades educativas, recreativas y culturales, así como la presencia de los valores, con la finalidad de crear una sociedad, unida y con principios, para alcanzar la organización y el propio desarrollo

#### **OBJETIVO DEL EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.**

Conseguir que los habitantes cuenten con infraestructura productiva que les permita obtener ingresos más óptimos, hacer partícipes a las organizaciones productivas para que cuenten con capacitación y asistencia técnica para obtener una mejor producción, así como mejorar y dar promoción a la actividad de la elaboración de utensilios de piedra, que actualmente está desapareciendo, siempre buscando alternativas para un manejo sustentable de los recursos naturales.

### **VI.8.- CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN**

Conocer a todos aquellos que pueden aportar cierto tipo recursos, es de gran utilidad, pues se tiene un panorama de las instituciones, organizaciones y agrupaciones a las que se puede recurrir.

Por otra parte la propia Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece órganos consultivos del Consejo Municipal, que deben contribuir a hacer llegar las necesidades y proyectos estratégicos definidos por el municipio, a través de los Consejos: Distrital, Estatal y Nacional.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 1.-Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia de policía	Presidente municipal, agente de policía, comités de barrio	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal	Comisión estatal del agua	Comisión Nacional del agua, SEDESOL	
<b>Organización:</b> Contar con comités de agua potable	Agentes de policía, comités de agua.	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social.			
<b>Fomento:</b> Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua	Agentes de policía, comités de agua.	Sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal	Comisión estatal del agua		
<b>Capacitación:</b> Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano.	Productores de las comunidades del municipio	Sindico municipal, asesor municipal de desarrollo rural	Comisión estatal del agua	Comisión estatal del agua, SEMARNAT	

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 2.-Ampliación y equipamiento de la unidad médica rural, mejoramiento de las instalaciones de salud.	Comités de salud	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SEDESOL, SECRETARIA DE SALUD, CDI.	
<b>Organización:</b> Fortalecer los comités de salud	Comités de salud	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal			
<b>Fomento:</b> Impulsar programas de prevención y control de enfermedades	Comités de salud	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, secretario municipal.		SECRETARIA DE SALUD	
<b>Capacitación:</b> Implementar programas de capacitación a promotoras de salud	Comités de salud	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, secretario municipal	Instituto estatal de ecología, ICAPET	SECRETARIA DE SALUD	

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 3.- escuelas rehabilitadas y equipadas durante el periodo 2011- 2013	Comités de padres de familia	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal	IEEPO, SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SEDESOL, SEP, CDI.	

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 4.-Promover la ampliación del bordo y su ampliación para el trienio 2011-2013	Comisariados ejidales, presidente municipal	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural	CDI, SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, CEA.	SAGARPA, SEDESOL, CNA,	
<b>Organización:</b> Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.	Organizaciones y grupos de trabajo de cada sector económico en el municipio	Presidente municipal, director de desarrollo rural y asesor municipal de desarrollo rural.	R.A.N. S.R.A.		
<b>Capacitación:</b> Especializar a la población para tener un buen aprovechamiento con el uso de la presa	Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el municipio	Presidente municipal, presidente de bienes comunales	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, CEA.,	SAGARPA, SEDESOL, CNA, , SEMARNAT	
<b>Fomento:</b> Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio	Organizaciones y grupos de trabajo interesados en la capacitación para la crianza de especies acuáticas	Presidente municipal, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural, asesor municipal de desarrollo rural.	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO,	SECRETARIA DE FINANZAS.	

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 5.-Rehabilitación y construcción los accesos principales a la población	Todos los habitantes del municipio	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal,	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, CAO	SCT	
<b>Organización:</b> Contar con comités de obra en la cabecera municipal	Comités de obra	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social.			
<b>Fomento:</b> Rápido acceso a la población y mejorar la economía de la población	Comités de obra	Síndico municipal, alcalde municipal, secretario municipal		SCT	

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 7.- Rehabilitar la cancha de basquetbol y realizar el proyecto para una unidad deportiva	Presidente municipal y cabildo, comete de deportes	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, COMISIÓN ESTATAL DEL DEPORTE	CONADE, SEDESOL	
<b>Organización:</b> Realizar gestiones para la elaboración del proyecto de la unidad deportiva	Comité de deportes y presidente municipal y cabildo	Presidente municipal, y cabildo	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, COMISIÓN ESTATAL DEL DEPORTE		
<b>Capacitación:</b> Realización de clínicas sobre distintos deportes que se practiquen en la población	Comité de deportes que realice las gestiones ante instancias competentes	Presidente municipal, y cabildo	COMISIÓN ESTATAL DEL DEPORTE	CONADE, SEDESOL	

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 7.- Qué agencia y la población cuenten con la red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas	Comisariados ejidales, presidente municipal, de policía.	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural y asesor de obras	CDI, SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, CEA.	SEDESOL, CNA, CFE.	
<b>Organización:</b> Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.	Organizaciones y grupos de trabajo de cada sector económico en el municipio	Presidente municipal, director de desarrollo rural y asesor municipal de desarrollo rural.	R.A.N. S.R.E.		
<b>Capacitación:</b> Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.	Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el municipio	Presidente municipal, director de desarrollo rural y asesor municipal de desarrollo rural	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, CEA	SEDESOL, CNA, CEF, SEMARNAT, SECRETARIA DE ECONOMÍA	
<b>Fomento:</b> Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio	Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el municipio	Presidente municipal, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, director de desarrollo rural, asesor municipal de desarrollo rural.	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO,	SECRETARIA DE FINANZAS.	

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Organización:</b> 8.- Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal	comités de barrio de la cabecera municipal	Sindico municipal, alcalde municipal, regidor de educación, regidor de salud		SECRETARIA DE SALUD	
<b>Infraestructura:</b> Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.	Comités de barrios	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social. Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SEDESOL, CDI,	
<b>Fomento:</b> Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.	comités de barrio de la cabecera municipal	Sindico municipal, alcalde municipal, Regidor de salud, secretario municipal	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SECRETARIA DE SALUD, CNA	
<b>Capacitación:</b> Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras	comités de barrio de la cabecera municipal	Sindico municipal, alcalde municipal, regidor de educación, regidor de salud	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SECRETARIA DE SALUD, SEMARNAT	

Involucrados en el plan					
proyecto	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social o privado
		Ámbito municipal	Ámbito estatal	Ámbito federal	
<b>Infraestructura:</b> 10.- Contar con el servicio de energía eléctrica en la agencias de policía y en la población.	Comités de obras de la cabecera municipal y de la agencia	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, regidor de educación, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal,	SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
<b>Organización:</b> Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia	Comités de obra	Presidente municipal, regidor de obras, contralor social.			
<b>Fomento:</b> Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica	Comités de obra	Sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal		COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
<b>Capacitación:</b> Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica	Comités de obra	Sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal		COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**CAPITULO VII.- PROGRAMACIÓN**

**VII.1.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS POR CADA UNO DE LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS**

**Línea estratégica 1.-** Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio

**Proyecto 1.- Infraestructura:** Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con el servicio de agua potable en la cabecera municipal y su agencia	Introducción y ampliación del servicio de agua potable con un uso sustentable a la cabecera municipal y a sus agencias	Introducción de la red de agua potable para el municipio y sus agencias	Elaborar proyecto ejecutivo para CNA. Gestionar apoyos ante CNA, CEA, CDI, SEDESOL Y SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Regidor De Hacienda, Contralor Social, Tesorero Municipal, Asesor De Obras Municipal	Ramo 33 Fondo III, SEDESOL Programa de zonas prioritarias	2011 – 2013
		Instalación del sistema de cloración de agua para consumo humano				
		Construcción de un tanque de almacenamiento				

**Línea estratégica 1.-** Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio

**Proyecto 2.- Organización:** Contar con comités de agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Creación de un comité de agua potable	Contar con un comité de agua potable	Un padrón de usuarios	Elaborar un padrón de usuarios	Presidente Municipal, Sindico Municipal, regidor de obras, Secretario Municipal	Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED metodología para la elaboración de reglamentos	20011 – 2013
		Un reglamento municipal sobre el agua potable	Elaborar un reglamento sobre el uso sustentable del agua			



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Línea estratégica 1.-** Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio

**Proyecto 3.- Fomento:** Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua	Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua	Un programa municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua	Reuniones con grupos del programa oportunidades	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de educación, contralor social, secretario municipal.	Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED, metodología para la elaboración de reglamentos	2011 – 2013
		Un convenio municipal de colaboración con las dependencias de salud, educación y ambientales sobre el cuidado y manejo del agua	Elaborar convenio de colaboración			

**Línea estratégica 1.-** Rehabilitación del sistema de agua potable en todo el municipio.

**Proyecto 4.- Capacitación:** Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del municipio y el manejo para consumo humano	Capacitación a productores sobre el manejo y uso de agua para consumo humano y producción agropecuaria y forestal.	Cursos de capacitación sobre el manejo de agua en producción agrícola y forestal.	Reuniones con productores en cada una de las localidades y hacer convenios con la CNA, CEA, ICAPET.	Presidente municipal, síndico municipal, director de desarrollo rural, asesor municipal en el desarrollo rural.	Elaborar y firmar convenios de colaboración y padrón de ejidatarios interesados	2011 – 2013
		Cursos sobre capacitación para el manejo del agua sobre el uso humano.				
		Cursos de capacitación sobre producción de hortalizas				

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Línea estratégica 2.-** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural

**Proyecto 1.- Infraestructura:** Ampliación de la unidad médica rural, Mejoramiento de las instalaciones de la unidad de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Infraestructura:</b> Construcción de más centros de salud, Mejoramiento de las instalaciones de los centros de salud	Ampliación de la unidad de salud, Mejoramiento de las instalaciones de la unidad de salud y la casa de salud en la agencia de policía	Ampliación de la unidad de salud y mejoramiento de las instalaciones de salud en la agencia de policía	Elaborar proyecto ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante SEDESOL, SSA, CDI, SECRETARIA DE FINANZAS,	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipales	Un Porcentaje de los Recursos Los Aporta El Municipio, Se Gestionara La Mezcla De Recursos Con Las Instituciones Correspondientes.	2011 – 2015

**Línea estratégica 2.-** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural

**Proyecto 2.- Organización:** Fortalecer los comités de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los comités de salud	Fortalecer los comités de salud	Contar con un comité de salud en la cabecera municipal y en cada una de las agencias	Convocar a reuniones en cada agencia y formar sus comités	Presidente municipal, regidor de obras, síndico municipal, regidor de salud, secretario municipal, agentes municipales, agentes de policía, y núcleo rural.	Actas de acuerdo, convocatorias.	2011 – 2015

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Línea estratégica 2.-** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural

**Proyecto 3.- Fomento:** Impulsar programas de prevención y control de enfermedades

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulsar programas de prevención y control de enfermedades	Mejorar la calidad de servicio y disminuir enfermedades	Prevenir y controlar enfermedades	Campaña de prevención de enfermedades	Regidor de salud, síndico municipal, regidor de educación y comités de salud.	Material didáctico, recolector de basura, trípticos.	2011 – 2015

**Línea estratégica 2.-** Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la unidad médica rural

**Proyecto 4.- Capacitación:** Implementar programas de capacitación a promotoras de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar a las promotoras de salud para brindar el servicio a sus pacientes	Implementar programas de capacitación a promotoras de salud	Contar con promotoras capacitadas para brindar un buen servicio de salud	Establecer una programación de capacitación	Presidente municipal, regidor de salud, agentes municipales y comités de salud	Material didáctico, sala de capacitación.	2011 – 2015

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### Línea estratégica 3.- construcción de aulas, mejoramiento de la infraestructura educativa y equipar los centros escolares

**Proyecto 1.- infraestructura:** Contar en las escuelas del municipio con aulas seguras, equipadas y en buenas condiciones

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construcción, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa	Contar en las escuelas del municipio con aulas seguras, equipadas y en buenas condiciones	4 escuelas rehabilitadas y equipadas	Reuniones por centro de trabajo, gestión de apoyo ante la SEP, IEEPO, SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SEDESOL.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipales y comités de padres de familias	Ramo 33 Fondo III y Ramo 28.	2011 – 2015

### Línea estratégica 4.- uso racional y sustentable de la energía eléctrica

**Proyecto 1.- Infraestructura:** Contar con el servicio de energía eléctrica en la población y agencias de policía.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con el servicio de energía eléctrica en la población, agencia de policía.	Uso racional y sustentable de la energía eléctrica	1 ampliación de la energía eléctrica para beneficio de los habitantes del municipio	Elaborar proyecto ejecutivo CFE, gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL Contar con un padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente municipal, regidor de obras, sindico municipal y alcalde municipal	Ramo 33 Fondo III, SEDESOL Programa de zonas prioritarias.	2011 – 2013

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### Línea estratégica 4.- Uso Racional Y Sustentable De La Energía Eléctrica

**Proyecto 2.- Organización:** Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con comités de obra en la cabecera municipal y en su agencia	Creación de dos comités de obra y realizar el proyecto ejecutivo para validarlo ante la CFE	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos ya que este es uno de los servicios básicos con los que debe contar la población	Llegar a acuerdos con los beneficiarios.	Presidente municipal, regidor de obras, sindico municipal, alcalde municipal, técnico municipal	Ramo 33 Fondo III, SEDESOL Programa de zonas prioritarias.	2011 – 2013

### Línea estratégica 4.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica

**Proyecto 3.- Fomento:** Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica	Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica	1 programa municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica	Elaborar un programa municipal sobre el uso racional de la energía eléctrica	Presidente Municipal, Sindico Municipal, Alcalde Municipal, Secretario Municipal	Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED, metodología para la elaboración de reglamentos y convenios de colaboración.	2011 – 2014
		1 convenio de colaboración con la CFE, sobre el uso racional de la energía eléctrica	Elaborar convenio de colaboración con la CFE.			

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### Línea estratégica 4.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica

**Proyecto 4.- Capacitación:** Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar a los usuarios de todo el municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica	Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica	1 cursos de capacitación en cada comunidad del municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica	Elaborar un convenio de colaboración con la CFE. Y un padrón de usuarios	Presidente Municipal, Síndico Municipal, Alcalde Municipal, Secretario Municipal	Convenio de colaboración con la CFE. Y padrón de usuarios	2011 – 2014

**Línea estratégica 5.-** Rehabilitación de la carretera principal que conduce a la población.

**Proyecto 1.- organización:** Gestionar la realización del proyecto de la rehabilitación de la carretera de acceso a la población en conjunto con las poblaciones vecinas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Que se tenga un buen acceso a la población para que los habitantes pueden desplazarse con rapidez ya que las condiciones en las que se encuentra son deplorables	Gestionar ante las instancias correspondientes el apoyo económico para su realización ya que con el recurso de la población nunca se podría lograr que este proyecto se lleve a cabo	Que las condiciones del camino sean seguras  Tener accesos rápidos y seguros a la población	Elaborar el proyecto y realizar las gestiones pertinentes  Gestionar en las instancias gubernamentales con el proyecto aprobado por la SCT o CAO	Presidente municipal, síndico municipal, secretario municipal, regidor de obras, asesor de obras municipales.	Con apoyo de CAO, SCT, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	2011 - 2013

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### Línea estratégica 6.- Obras de conservación del agua y el suelo

**Proyecto 1.- organización:** Realizar la ampliación del bordo de la actual presa ubicada en la población.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Conservación de los mantos acuíferos, reutilizar el agua almacena y crear proyectos productivos con las especies acuáticas	La realización de proyecto para saber cuántos m <sup>3</sup> se tiene que ampliar y la realización de la obra	La conservación de los mantos acuíferos  Reactivar la economía mediante venta y consumo de pescados.	Elaboración de proyecto  Someterlo a acuerdo de cabildo para su pronta realización	Presidente municipal, síndico municipal, secretario municipal, regidor de obras, asesor de obras municipales.	Recursos de ramo 33 fondo III	2011 - 2013

### Línea estratégica 7.- Manejo integral de basura y aguas negras

**Proyecto 1.- organización:** Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear dos comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras	Crear comités de barrio que supervisen a los habitantes en el manejo de la basura y aguas negras en la cabecera municipal	Un reglamento municipal sobre el uso integral y adecuado de basura y aguas negras  Un calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas	Elaborar el reglamento municipal sobre el manejo integral de la basura y de las aguas negras  Un calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas negras	Presidente municipal, síndico municipal, secretario municipal, regidor de obras, asesor de obras municipales.	Reglamentos tipo INAFED, metodología para la elaboración de reglamentos	2011 - 2013

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

### Línea estratégica 7.- Manejo integral de basura y aguas negras

**Proyecto 2.- infraestructura:** Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construir una red de drenaje. Una planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.	Contar con la infraestructura municipal para el manejo integral y adecuado de la basura y aguas negras.	Una planta de tratamiento de aguas negras	Elaborar proyecto ejecutivo de validación de impacto ambiental y topográfico para SEMARNAT, gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL Y COPLADE.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal.	Ramo 33 Fondo III, SEDESOL Programa de zonas prioritarias	2011-2015
		Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal	Elaborar un proyecto ejecutivo y de impacto ambiental para la construcción del relleno sanitario	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal y habitantes beneficiarios como parte de la mano de obra.		2011-2015

### Línea estratégica 7.- Manejo integral de basura y aguas negras

**Proyecto 3.- fomento:** Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer reglamentos y mecanismos en el municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.	Que El Municipio Impulse Y Fomente Una Cultura Sobre Los Destinos Aprovechados De La Basura Y Aguas Negras	Un reglamento del manejo de la basura y aguas negras	Elaborar un reglamento municipal sobre el manejo y destino apropiado de la basura y aguas negras	Sindico municipal, secretario municipal	Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED metodología para la elaboración de reglamentos	2011
		Un convenio municipal con las dependencias de salud, educación y ambientales para concientizar y sensibilizar a los habitantes sobre la basura.	Contactar y hacer reuniones con las instituciones de salud y educación ambiental	Presidente municipal, sindico municipal, secretario municipal	Elaborar y firmar convenios de colaboración	2012

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

### Línea estratégica 7.- manejo integral de basura y aguas negras

**Proyecto 4.- capacitación:** Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Que los habitantes del municipio conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras	Implementar un programa municipal de capacitación sobre el reciclaje de basura y aguas negras	Cursos de capacitación en la elaboración de compostas, cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de agua residuales previamente tratadas para riego agrícola	Contactar y hacer reuniones con SEMARNAT, ICAPET, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA y la SSA.	Presidente municipal, regidor de salud, regidor de educación, secretario municipal	Elaborar y firmar convenios de colaboración	2011-2013

**Línea estratégica 8.- Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio**

**Proyecto 1.- infraestructura:** Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Que el municipio cuenten con red de energía eléctrica con la tarifa 09, "uso agrícola "infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas.	Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.	1 unidades de riego, 1 redes de energía eléctrica con tarifa 09 " uso agrícola" 1 centros de acopio o bodegas una por cada agencia.	Elaborar padrones de productores interesados. Elaborar proyectos ejecutivos para CFE Y CNA. Gestionar recursos.	Presidente municipal, regidor de obras, regidor de hacienda, contralor social, tesorero municipal, asesor de obras municipal, comisariados ejidales, director de de desarrollo rural.	Ramo 33 Fondo III, SEDESOL Programa de zonas prioritarias	2011-2012

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Línea estratégica 8.-** Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

**Proyecto 2.- organización:** Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del municipio.	Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas, fomentar la creación de nuevas organizaciones.	1 padrones de productores actualizados en 2009, uno por agencia (sector primario). 1 nuevo grupo de trabajo en el sector secundario y 1 en sector terciario en el 2009	Reuniones con habitantes de los 3 sectores económicos	Presidente municipal, comisariados ejidales, contralor social, director y asesor de desarrollo rural	Actas de integración de grupos de trabajo	2011-.2012

**Línea estratégica 8.-** Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

**Proyecto 3.- capacitación:** Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Especializar la mano de obra de los tres sectores económicas para que sea competitiva regionalmente.	Capacitar constante mente a los habitantes que trabajan en los 3 sectores económicos del municipio	1 padrón de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. 3 propuestas de capacitación como mínimo por cada sector económico.	Reuniones con habitantes que trabajan en los tres sectores económicos. Acuerdo de capacitación con ICAPET, INCA RURAL, servicio estatal de empleo, UMAR, CESVO.	Presidente municipal, comisariados ejidales, contralor social, director y asesor de desarrollo rural	Convenios De Colaboración Y Padrón De Interesados Por Sector Productivo.	2011-2012

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Línea estratégica 8.-** Inversión integral en los tres sectores económicos del municipio

**Proyecto 4.- fomento:** Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los tres sectores económicos con el apoyo del municipio	Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio	Un reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. Una directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de gestión. Un convenio de apoyo por organización y/o grupo de trabajo con el municipio, para gastos de movilización y de inversión directa.	Reuniones con grupos por sector económico. Elaborar convenio municipal	Presidente municipal, comisariados ejidales, contralor social, director y asesor de desarrollo rural, sindico municipal, alcalde municipal, secretario municipal.	Con el apoyo de los reglamentos tipo INAFED, metodología para la elaboración de reglamentos. Convenio municipal de apoyo por grupo y/o organización.	2011-2012

**Línea estratégica 9.-** Construcción y remodelación de los espacios deportivos en el municipio

**Proyecto 1.- fomento:** Contar con comité de deportes que promuevan la práctica

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con comités de deportes que promuevan la práctica y ejercitación para prevenir el sobrepeso en niños y jóvenes	Remodelación de la cancha de basquetbol y realizar el proyecto sobre la construcción de una unidad deportiva	Realización de convivencias deportivas y evitar el sobrepeso en los niños y jóvenes de la población	Realizar el proyecto de la construcción de la unidad deportiva y rehabilitar la cancha de basquetbol	Presidente municipal y su cabildo	Con apoyo de la comisión estatal del deporte y la CONADE, SEDESOL.	2011-2015

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC**

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

---

**Línea estratégica 10.-** Resolver el problema de conflictos de límites de territorio con Santa Rosa Buena Vista

**Proyecto 1.- fomento:** formar una comisión que se encargue recabar la información y formar mesas de diálogo con las autoridades de Santa Rosa Buena Vista

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿ qué tenemos que hacer para el logro del proyecto	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Resolver los conflictos de límites de territorio con Santa Rosa Buena Vista Y evitar derramamientos de sangre	Realizar mesas de diálogos ante las instancias pertinentes para su pronta resolución	Que los vecinos de las dos poblaciones convivan en un ambiente de paz y respeto	Entablar negociaciones y mesa de diálogo para su pronta resolución	Presidente municipal y su cabildo y presidente de bienes comunales	Apoyo de la S.R.A.	2011-2015

### VII.2.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La información plasmada en el Plan, es una herramienta que sirve para el proceso de gestión e implementación de las líneas estratégicas aquí enmarcadas, esta información constituye una base de participación ciudadana, ya que comprende toda la información de los actores sociales y representantes de la comunidad, a través de la participación en el Consejo Municipal de Desarrollo.

Sin duda el plan de desarrollo, es muy ambicioso, 4 importantes ejes, como son: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano, Gobierno Honesto y de Resultados, pero con el interés y el respaldo de las comisiones de trabajo y de las autoridades municipales, no cabe duda que será una gran herramienta para la puesta en marcha, ya que cada uno de ellos contribuirá de gran manera a la realización de los mismos.

Es importante también mencionar, que se tienen que elaborar y enfatizar los indicadores de evaluación y seguimiento, con la finalidad de monitorear los avances de cada una de las actividades enmarcadas dentro del programa, ya que de esto va a depender en gran medida el respaldo y el interés que se tenga por la puesta en marcha y la ejecución de los mismos. Así también será necesario institucionalizar al Consejo y a la Dirección de Desarrollo Rural, para que los proyectos de mediano y largo plazo puedan seguir impulsándose independientemente de la duración de los cargos de las autoridades, contribuyendo así a que el escenario deseado pueda convertirse en realidad.

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---

### **Anexo 3. Previsiones de recursos del Plan Municipal de Desarrollo**

Para cumplir con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca y con el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable por el que se emite la clasificación funcional del gasto, el Gobierno de Oaxaca ha estimado provisiones para la distribución de los recursos asignados a los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior, partiendo de las finalidades de gasto especificadas en el citado acuerdo, que son las de *Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores*, y considerando las necesidades y prioridades para atender las propuestas surgidas de las consultas ciudadanas y de los trabajos de los que surge el presente *Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013*.

Así, el presupuesto municipal asignado anualmente para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción de cada eje del Plan, se prevé distribuir de la siguiente manera:

1. Para los ejes de *Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; y Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo*, que se alinearan a las finalidades de *Desarrollo Económico y Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores*.
2. Para el eje de *Gobierno Honesto y de Resultados*, se alineara a la finalidad de *Gobierno*.
3. Para el eje de *Desarrollo Social y Humano*, se alineara a la finalidad de *Desarrollo Social*.

Adicionalmente, el plan regional y programas sectoriales actualmente en proceso de definición y elaboración por el Ejecutivo, señalarán orientaciones más precisas para la previsión del gasto, a efecto de cumplir con los objetivos, estrategias, acciones y proyectos que éstos contengan.

Asimismo, las provisiones presupuestales para el Plan también están sujetas a los montos, las aportaciones y participaciones que se destinen al municipio, al cumplimiento de la normatividad en materia de armonización contable, así como a una reforma fiscal local que permita el fortalecimiento de las finanzas municipales.

### BIBLIOGRAFÍA.

- Carta Estatal de Climas 1:1000000 INEGI 1:700000
- Catalogo de Programas federales para los municipios 2007.
- Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
- <http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general/MDXQueryDatos.asp?Regreso=11906>
- II Censo de Población y Vivienda. INEGI. 2010
- Índices de Marginación Municipal. CONAPO 2005
- Índices de Rezago Social Municipal. CONEVAL.2005
- Incidencia de la pobreza alimentaria en personas a nivel municipal. Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2006
- INEGI 2005 USO DEL SUELO
- Plan Estatal de Desarrollo Sustentable de 2011-2016.
- SAGARPA. DDR 106. 2008 Ficha geográfica municipal
- Secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural pesca y alimentación Delegación estatal Oaxaca, distrito de desarrollo rural 03-costa uso actual Del suelo 2007
- Sistema de Información Agropecuaria <http://siap.sagarpa.gob.mx> <http://smn.cna.gob.mx>
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 1997. Demografía
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 1997. Asentamientos Humanos
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 2000. Estado y Movimiento de la Población
- Anuario Estadístico Oaxaca. Edición 2001. Vivienda e Infraestructura básica para los Asentamientos Humanos
- INEGI. Censo 2005.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
- <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20225a.htm>
- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>
- [http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus\\_oax/](http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/)
- [http://www.siegi.oax.gob.mx/sibm/index.php?option=com\\_wrapper&Itemid=32](http://www.siegi.oax.gob.mx/sibm/index.php?option=com_wrapper&Itemid=32)
- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/20/20349.pdf>

VII.3.-ANEXOS.



MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---



MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TEITIPAC

---